



ENTORNOS VIRTUALES EN LA EDUCACIÓN



Hamut'ay

Revista cuatrimestral de divulgación científica publicada por la Universidad Alas Peruanas. Lima, Perú.

ISSN 2313-7878

Título clave: Hamut'ay

UAP | EN LA UAP
TÚ ERES PARTE
DEL CAMBIO

*<http://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/HAMUT>
correo electrónico: revistahamutay@uap.edu.pe*



UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

Dr. Alejandro Cruzata Martínez
Rector

Mg. José Karlo Orlando Jara Schenone
Vicerrector Académico

Dra. Rosa Eva Pérez Siguas
Vicerrectora de Investigación

EDITOR EN JEFE

Dra. Cleofé Genoveva Alvites Huamaní
Universidad Alas Peruanas, Perú

CONSEJO EDITORIAL

Dra. Constanza Abadía García
Universidad Nacional Abierta a Distancia, Colombia

Dr. Agustín Jaime Negrete Cortés
Universidad Autónoma de Baja California, México

Dr. Ramfis Miguelena
Universidad Tecnológica de Panamá

Dr. José Ernesto Mancera Pineda
Universidad Nacional de Colombia

Dr. Pedro Agustín Pernías Peco
Universidad de Alicante, España

Ing. David Antonio Franco Borré
Universidad de Cartagena, Colombia

Ricardo Filipe Martins, PhD
Grupo PEDAGO, Instituto Superior de Ciências
Educativas ISCE / ISCE Douro, Portugal

Lilian R. Daset, Ph.D.
Universidad Católica del Uruguay

COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Pere Marqués Graells
Universidad Autónoma de Barcelona, España

Dr. José Antonio Caride Gómez
Universidade de Santiago de Compostela, España

Dr. Janio jadan Guerrero
Universidad Tecnológica Indoamericana, Ecuador

Dr. Philip Desenne
Harvard University, EE. UU.

M.Sc. Plinio Puello Marrugo
Universidad de Cartagena, Colombia

Dr. Pedro Martínez Geijo
Universidad Nacional de Educación a Distancia, España

Miguel Ángel García-Ruiz, PhD.
Algoma University, Canadá

Adriana P. Herrera. PhD.
Universidad de Cartagena, Colombia

Dra. Sonia Concari
Universidad Nacional de Rosario, Argentina

Dr. Omar O. López Sinisterra
Universidad de Panamá, Panamá

Dr. Enrique Berra Ruíz
Universidad Autónoma de Baja California, México

Maestro Óscar Pérez Mora
Universidad de Guadalajara, México

SOPORTE TÉCNICO, DIAGRAMACIÓN Y ARTES FINALES

Ing. Víctor Millán Salazar

CORRECCIÓN DE ESTILO

Dr. John Alexander Rojas Montero

TRADUCCIÓN

Mg. Marlén Patricia Moreno Páez

DIRECCIÓN

Av. San Felipe N° 1109, Jesús María, Lima, Perú.
Teléfono 2660195

<http://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/HAMUT/issue/archive>

REVISTA ARBITRADA

Se permite la copia y distribución por cualquier medio siempre que se mantenga el reconocimiento de los autores y no se realice modificaciones.

Los artículos publicados expresan las opiniones personales de sus autores y no necesariamente las de la Universidad Alas Peruanas.



Índice

Editorial: El rol del editor en la calidad de gestión de revistas científicas <i>The editor role in the management quality of scientific journals</i>	5
Editorial invitada: Resiliencia postpandemia: la contribución de las tecnologías <i>Post-pandemic resilience: the contribution of technologies</i>	9
Ambientes Virtuales de Aprendizaje como medio de prácticas éticas en formación de psicólogos <i>Virtual Learning Environments as a means of ethical practices in the training of psychologists</i>	13
Ética profesional en la formación del estudiante de psicología de educación a distancia <i>Professional ethics in the training of Distance Education psychology students</i>	24
La generación millennials: el nuevo reto y desafío de la educación actual <i>The millennial generation: the new challenge and defiance of Current Education</i>	31
La Disrupción de la Educación Presencial a la Modalidad Virtual, Una Propuesta de Diseño Instruccional-Tecnopedagógico <i>The Disruption of Classroom Education to Virtual Modality, An Instructional-Technopedagogical Design Proposal</i>	41



EDITORIAL

El rol del editor en la calidad de gestión de revistas científicas

The editor role in the management quality of scientific journals

Cleofé Genoveva Alvites-Huamani¹

<https://orcid.org/0000-0001-6328-6470>

Editor en Jefe de la revista científica Hamut'ay de la Universidad Alas Peruanas, Perú

CITA RECOMENDADA

Alvites-Huamani, C., (2022). El Rol del editor en la calidad de gestión de revistas científicas. Hamut'ay, 9 (2), 5-8.

<http://dx.doi.org/10.21503/hamu.v9i2.2414>

Introducción

Desde sus inicios la ciencia ha tratado de divulgar sus hallazgos tanto a nivel local como a nivel global, situación que ha llevado a la búsqueda de diversas maneras de generar mayores impactos, reflejados en hechos como las revistas científicas impresas que con el advenimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) pasaron a ser digitales, convirtiéndose en un medio para potenciar los resultados de una serie de investigaciones y validar conocimientos con el respeto de los estándares establecidos para ello (Linares, 2013). Además, han dado mayor preponderancia a la divulgación del mundo científico y a la visibilidad de los estudios en menor tiempo, con mayores aportes a la comunidad científica. Sin embargo, esto no sería posible si no se contara con el rol importante, fundamental y privilegiado que tiene el editor en jefe de este tipo de publicaciones (Hernández, 2012); quien debe ser un especialista con gran trayectoria en el ámbito investigativo, con conocimiento de la rigurosidad y los estándares científicos y académicos vinculados a las líneas de investigación de la revista que dirige; perfil que le permite cumplir con la función de promotor de la difusión y comunicación de lo encontrado en las investigaciones, como evidencia

Introduction

Since its inception, science has tried to disseminate its findings not only in its environment but globally, which has led to the search for various ways to make this fact plausible, which was reflected at first in scientific journals printed for then with the advent of Information and Communication Technologies (ICT) these became virtual, being these a means to enhance the results of a series of investigations and validate knowledge respecting the standards established for it, (Linares, 2013), It also allowed a greater preponderance in the scientific world for the dissemination and visibility of studies in a shorter time with greater contributions to the scientific community, but all this would not be possible if it did not have such an important, fundamental and privileged role as it is that of the editor-in-chief of the journal (Hernández, 2012), who must be a specialist with great experience related to the field of research, with knowledge of the rigor scientific and academic standards linked to the lines of research of the journal he directs, due to the role he must play in disseminating and communicating the findings derived from research as a means of communication of scientific progress to through the manuscripts. Procedures that fall on the editor-in-chief due to the role they play in the entire editorial process from the

¹ Investigador CONCYTEC 12213

del avance científico a través de artículos. Gestionan que parten de la recepción del texto hasta su publicación en el portal de la revista, actividad en el que las TIC juegan un papel esencial en la automatización de varios procesos y en dar visibilidad sin fronteras de espacio y tiempo del contenido de las publicaciones con acceso abierto (Sánchez Pereyra, Sánchez Islas y Mejía, 2013).

El rol del editor en la calidad de Gestión de revistas científicas

El editor en jefe en conjunto con otros profesionales del ámbito académico y científico, garantizan la publicación de los artículos en una revista científica, al hacer cumplir los estándares científicos, éticos y académicos que exige la divulgación y la visibilidad del progreso de la ciencia en sus distintas vertientes a través de los textos inéditos publicados.

El que una revista posea una buena calidad y cumpla con los criterios de indización, requiere que el editor en jefe dedique gran parte de su tiempo dedicada a esta labor, al estar atento en monitorear cada una de las fases del proceso editorial, es decir, la recepción, revisión editorial, selección de árbitros especialistas, proceso de arbitraje, edición-publicación y distribución editorial en el cumplimiento de las tareas asignadas; tareas que son la pieza angular de la existencia próspera y el desarrollo de una revista científica; responsabilidad que compromete la calidad científica y su reputación, con horas de dedicación y entrega, incluso hasta en la inversión entusiasta del tiempo de descanso, con el único fin de que la revista cumplan con el cronograma establecido de publicación (Hernández, 2012).

La publicación es un proceso complejo (García y Fernández, s.f), por lo que el engranaje que el editor tenga con todo el equipo que lo apoya; pares evaluadores, autores, corrector de estilo, traductor; junto con el equipo técnico desde el diagramador hasta soporte técnico; es relevante para que la revista tenga una buena calidad en su forma y en su fondo, ya que contenidos y presentación son primordiales, en un continuo en el que interactúan lectores, autores y comunidad (Castro-Rodríguez, 2021).

receipt of the manuscript to its publication on the journal's website, which also implies the contributions provided by technologies by allowing the automation of several of the processes and help the visibility without borders of space and time of the content of the publications with open access to full text (Sánchez Pereyra, Sánchez Islas and Mejía, 2013).

The editor role in the Management quality of scientific journals

The editor-in-chief, together with other professionals from the academic and scientific field, are the guarantors of the production of the publication of the articles in a scientific journal, enforcing the scientific, ethical and academic standards required to carry out dissemination and make visible the progress of science in its different aspects in the unpublished texts they publish.

For a journal to have good quality and meet the indexing criteria, a greater percentage of the editor-in-chief is required, and a large part of his time dedicated to it, since each of the phases of the editorial process must be monitored from the beginning, reception, editorial review, selection of specialist referees, arbitration process, editing-publication and editorial distribution in the fulfillment of the assigned tasks, which is the cornerstone of the prosperous existence and progress of the scientific journal and what entails a responsibility that compromises the scientific quality and reputation, this is a responsibility, whose hours of dedication and dedication make him yield until time of his rest with great enthusiasm, with the sole purpose that the journal complies with the established publication schedule (Hernández, 2012).

Publication is a complex process (García y Fernández, s.f), so the gear that the editor has with the entire team that supports it, such as peer reviewers, authors, style corrector, translator and later the entire technical team from the layout designer to technical support is relevant so that the magazine has a good quality in form and substance, since the contents are paramount, as well as the presentation, this being a constant process in which readers, authors and the community interact (Castro-Rodríguez, 2021).

La calidad editorial de una revista es el conjunto organizado de actividades dirigidas a registrar, almacenar y perpetuar informaciones y conocimientos, mediante la preparación técnica de originales para su publicación (García Santos, 2016); proceso en el que la figura del editor concreta actividades editoriales con responsabilidad y sensibilidad para lidiar con limitaciones en un clima de cordialidad entre múltiples actores; en consonancia con la peculiaridad de cada título y la conformación de todo el equipo editorial enfocado en la difusión del saber científico, con la calidad y el prestigio que merece la revista. Además, debe combatir la endogamia, decidir sobre qué publicar; qué priorizar; cómo incentivar las áreas emergentes; fortalecer los filtros de calidad; ya que de ello depende el mantener la revista a la par de las novedades en las líneas que publica, sin dejar de ejercer sus funciones como docente o investigador (Targino y Ribeiro, 2010).

La producción científica es, producción intelectual y esto se ve reflejado en los artículos que cada revista acoge y luego divulga en su página web después de haber pasado por procesos rigurosos gestionados por el editor, el comité editorial, la evaluación por expertos y el aporte de técnicos especializados en las líneas de investigación que publica la revista; aspectos de los que puedo dar fe como editor en jefe de la Revista Hamut'ay, que nació de un proyecto a cargo de esta servidora desde la Coordinación de la División de Investigación y Extensión Científica Tecnológica de la Dirección Universitaria de Educación a Distancia de la Universidad Alas Peruanas; creada en noviembre del 2013, publicando el primer volumen en junio del 2014, fecha desde la cual se ha publicado de manera ininterrumpida 9 volúmenes y 21 números, al contar con el apoyo académico e investigativo del comité científico y editorial, de los pares evaluadores, del corrector de estilo y del traductor, con los cuales estoy infinitamente agradecida por su dedicación y tiempo voluntario y altruista, como profesionales e investigadores que han brindado valiosos aportes en bien de la comunidad científica; sin dejar de mencionar a los autores, quienes durante estos nueve años que estoy como editor en jefe, han confiado y confían en la revista Hamut'ay para la publicación de sus investigaciones.

The editorial quality of a magazine is the organized set of activities aimed at recording and, therefore, storing and/or perpetuating information and knowledge, through the technical preparation of originals for publication (García Santos, 2016), being the center of this process, the figure of the editor who specifies activities of the editorial process with a variety of responsibilities and sensitivity to deal with its limitations in a climate of cordiality among the various actors of the editorial process, in accordance with the peculiarity of each title and the conformation of all the editorial team with the aim of disseminating scientific knowledge, with the quality and prestige that the journal deserves. In addition to combating inbreeding, deciding what to publish about; what to prioritize; how to encourage emerging areas; strengthen the quality filters, since he must keep the journal up to date with the novelties in the lines he publishes, while continuing to perform his duties as a teacher and researcher (Targino and Ribeiro, 2010).

Scientific production is intellectual production, and this is reflected in the manuscripts that each journal accepts and then publishes on its website after having gone through a series of rigorous processes managed by the editor, the editorial committee, evaluation by experts and technicians. specialized in the lines of research published by the journal, aspects that we can attest to as editor-in-chief of the journal Hamut'ay, which was born as a project as part of the Coordinación de la División de Investigación y Extensión Científica Tecnológica de la Dirección Universitaria de Educación a Distancia de la Universidad Alas Peruanas in charge of this servant, being created in November 2013, publishing the first volume in June 2014, date from which 9 volumes and 21 numbers have been published uninterruptedly, which has been made possible with the academic and investigative support of the scientific and editorial committee, as well as peer reviewers, style corrector, translator to whom I am infinitely grateful for their dedication and time, despite not being obliged to be part of this team, but their altruism as professionals and researchers have made it possible to have their valuable contributions for the good of the scientific community, and it cannot be stop mentioning the authors, who

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castro-Rodríguez, Yuri (2021). La carta al editor en la publicación científica. Consideraciones para su elaboración. *Odontostomatología*, 23 (37). <https://doi.org/10.22592/ode2021n37a5>

García, A. M., & Fernández, E. (2007). El proceso de publicación de un artículo: autores, revisores externos y editores. *Quaderns de la Fundació Dr. Antoni Esteve*, 103-117.

García Santos, J. M. (2016). La revista, el editor y sus revisores: crear un estado de opinión como factor de motivación. *Revista Argentina de Radiología*, 80(3), 160-161
<https://doi.org/10.1016/j.rard.2016.01.006>

Hernández, L. (2012). El rol de editor en las revistas científicas. *Revista Venezolana de Gerencia*, 17 (58), 203-205.
<https://doi.org/10.31876/revista.v17i58.10697>

Linares, M. P. (2020). Experiencias en la gestión editorial desde el gestor Open Journal System: revista Ciencias de la Información. *Editorial Universitaria (Cuba)*.

Sánchez Pereyra, A., Sánchez Islas, L., & Mejía Argueta, M. (2013). Publicación electrónica de revistas académicas con calidad: implementación de las características editoriales del Catálogo Latindex utilizando el gestor editorial Open Journal Systems (OJS). *Biblioteca Universitaria*, 16(2), 124-144.
<https://doi.org/10.22201/dgb.0187750xp.2013.2.7>

Targino, M. y Ribeiro, J. (2010). Editor de la revista: Entre el sueño y la supervivencia. *Fonseca, Journal of Communication*, 1, 82-99

trusted and trust the magazine to publish their manuscripts, during these nine years that I am editor-in-chief of Hamut'ay journal.



EDITORIAL INVITADO / GUEST EDITORIAL

Resiliencia postpandemia: la contribución de las tecnologías

Post-pandemic resilience: the contribution of technologies

Rosa Elvira Ramírez Naranjo¹

<https://orcid.org/0000-0002-4251-3248>

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Esmeraldas

CITA RECOMENDADA

Ramírez, R.E. (2022). Resiliencia postpandemia la contribución de las tecnologías. *Hamut'ay*, 9(2), 9-11.
<http://dx.doi.org/10.21503/>

INTRODUCCIÓN

Las lecciones que dejó la pandemia en los diversos contextos desde el educativo al económico se pueden leer desde diferentes escenarios. La resistencia y el superar situaciones adversas ante acontecimientos o situaciones que resultan ser estresantes, se relaciona con la resiliencia. En estos tiempos tan complicados de pandemia donde muchos campos de la ciencia se han tenido que reinventar y donde las tecnologías han tenido una preponderancia en su uso, aplicación y la inmersión en los espacios digitales, como la adopción de estrategias y metodologías para desenvolverse de manera híbrida ha sido sin duda un desafío para todo tipo de profesionales, sobre todo para los investigadores, pero a la vez, ésta condición permitió aprender a una velocidad sin precedentes el manejo de la diversidad de herramientas tecnológicas, lo que llevó a cambios de paradigmas, (Macías, et al., 2022).

Resiliencia postpandemia: la contribución de las tecnologías

Reconocer atributos de resiliencia significa adoptar elementos de responsabilidad y compromiso frente a la propia realidad y buscar en función de este reconocimiento ajustes que contribuyen

INTRODUCTION

The lessons learned from the pandemic in various contexts, from educational to economic, can be read from different scenarios. Resistance and overcoming adverse situations in the face of stressful events or situations is related to resilience. In these complicated times of pandemic where many fields of science have had to reinvent themselves and where technologies have had a preponderance in their use, application and immersion in digital spaces, such as the adoption of strategies and methodologies to develop in a hybrid way has undoubtedly been a challenge for all types of professionals, especially for researchers, but at the same time, this condition allowed learning at an unprecedented speed the handling of the diversity of technological tools, which led to paradigm shifts, (Macías, et al., 2022).

Post-pandemic resilience: the contribution of technologies

Recognizing attributes of resilience means adopting elements of responsibility and commitment to one's own reality and seeking, based on this recognition, adjustments that contribute to self-improvement and to the continuous impro-

¹ Investigadora, Docente, psicóloga clínica. Departamento Bienestar Estudiantil, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Esmeraldas.

al mejoramiento propio y a la mejora continua de las relaciones sociales con otros al favorecer un crecimiento mutuo, (Castagnola, et al 2021).

La resiliencia significa ser conscientes de haber desarrollado habilidades y destrezas adaptadas en el uso de los recursos tecnológicos 2.0; el desarrollo de competencias transversales ya sea: el trabajo en equipo, el manejo de contenidos desde la interdisciplinariedad, la flexibilidad en la toma de decisiones, el ser proactivo y el manejo de la comunicación efectiva adaptadas al contexto personal social y laboral que permitieron adecuar la labor docente a los cambios y desafíos que se presentaron en ese momento. (Bard Wigdor, Bonavitta, y Artazo, 2020).

El contexto postpandemia ahora en la presencialidad frente a los estudiantes, permitirá ser observadores de las secuelas como por ejemplo la presencia de condiciones patológicas como ansiedad y la depresión de incidencia especialmente en niños y adolescentes, (Alvites-Huamani, 2020), por lo que se debe dar énfasis en la resiliencia y considerar algunos elementos como los que se hace referencia a continuación.

Valorar y aceptar la condición de habilidades o destrezas en la labor docente, reconocer la capacidad en el manejo de los recursos de la tecnología 2.0. La capacidad de trabajo en equipo desde el enfoque de la multidisciplinariedad con la posibilidad de demostrar empatía por los que están cercanos a la labor que realizan, el trabajo colaborativo mediado por el uso de estrategias y herramientas tecnológicas como por ejemplo los equipos colaborativos en las plataformas, el uso de tecnología de inmersión que permite experiencias de aprendizaje en realidad virtual donde se pueden vincular diferentes disciplinas como estrategias aplicando el aprendizaje basado en problemas.

El reconocimiento, la autogestión de los estados emocionales y la empatía por otro, palpable solo en la creación de climas de escolares propiciadores de aprendizajes motivantes tanto para el propio desempeño de los docentes como el de los estudiantes.

Procurar el autocuidado personal en la alimen-

vement of social relations with others by favoring mutual growth, (Castagnola, et al 2021).

Resilience means being aware of having developed skills and abilities adapted to the use of technological resources 2.0; the development of transversal competences either: teamwork, content management from interdisciplinarity, flexibility in decision making, being proactive and effective communication management adapted to the personal social and work context that allowed adapting the teaching work to the changes and challenges that arose at that time, (Bard Wigdor, Bonavitta, and Artazo, 2020).

The post-pandemic context now face to face of the students, will allow to be observers of the sequels as for example the presence of pathological conditions how anxiety and depression of incidence especially in children and adolescents, (Alvites-Huamani, 2020), so it should be given emphasis on resilience and consider some elements such as those referred to below.

Valuing and accepting the condition of skills or abilities in the teaching work, recognizing the capacity in the management of technology 2.0 resources. The ability to work as a team from the multidisciplinary approach with the possibility of showing empathy for those who are close to the work they perform, collaborative work mediated by the use of strategies and technological tools such as collaborative teams on the platforms, the use of immersive technology that allows learning experiences in virtual reality where different disciplines can be linked as strategies applying problem-based learning.

Recognition, self-management of emotional states and empathy for others, palpable only in the creation of school climates conducive to motivating learning for both their own performance and that of the students.

Procure personal self-care in nutrition, the satisfaction of basic needs, the discharge of stress through physical or playful activities, represented in a condition of emotional stability determinant when managing school spaces, thus emotional discharges are spaces to generate empathy with others, solidarity and group cohesion that provi-

tación, la satisfacción de necesidades básicas, la descarga de estrés a través de actividades físicas o lúdicas, representadas en una condición de estabilidad emocional determinante al manejar los espacios escolares, así las descargas emocionales son espacios para generar empatía con otros, la solidaridad y la cohesión grupal que brindan atmósferas más amigables en el aprendizaje mutuo.

El reconocimiento y la gestión de sistemas de apoyo como la familia, los amigos el vecindario, permitir que los estudiantes comprendan que estos sistemas sociales de apoyo favorecen su estabilidad personal, su aprendizaje y contribuyen en las relaciones sociales de sus entornos. El uso de las redes sociales representa un elemento que puede ser utilizado dentro de los espacios de aprendizaje como elementos que satisfagan necesidades inmediatas de tipo académico, al ser sistemas de apoyo a los vacíos de aprendizaje que se pueden presentar.

Mostrar gratitud frente a la propia realidad y los beneficios del entorno inmediato, permitir que los estudiantes reconozcan las ventajas obtenidas de las condiciones sociales, personales y familiares después de la pandemia, sobre todo si se contraponen con la realidad de la mayoría de las familias que atravesaron procesos de duelo, pérdidas económicas, laborales o condiciones de enfermedad.

El mayor desafío post pandemia representa continuar con el uso de los recursos tecnológicos como insumos que permitan mejorar la dinámica de la labor docente, la calidad de los aprendizajes, el aprovechamiento de las condiciones de éste, establecer un aprendizaje efectivo mediado por la tecnología, (Burgos, 2020).

de friendlier atmospheres in mutual learning.

The recognition and management of support systems such as family, friends, and neighborhood, allow students to understand that these social support systems favor their personal stability, their learning and contribute to social relations in their environments. The use of social networks represents an element that can be used within learning spaces as elements that satisfy immediate academic needs, as they are support systems for learning gaps that may arise.

Demonstrating gratitude for one's own reality and the benefit of the immediate environment allows students to recognize the advantages obtained from social, personal and family conditions after the pandemic, especially if they are contrasted with the reality of most families who went through grief processes, economic and labor losses, or illness conditions.

The greatest post-pandemic challenge is to continue with the use of technological resources as inputs to improve the dynamics of teaching, the quality of learning, the use of learning conditions, and to establish effective learning mediated by technology (Burgos, 2020).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS / BIBLIOGRAPHIC REFERENCES

Alvarado, D., y Berra, S. (2021). Importancia de las competencias del docente sobre tecnología educacional aplicadas durante y postpandemia. *Revista Scientific*, 6(22), 362. Obtenido de http://www.indtec.com.ve/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/749

Alvites-Huamani, C. (2019). Estrés docente y factores psicosociales en docentes de Latinoamérica, Norteamérica y Europa. *Propósitos y Representaciones*, 7(3), 10. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2307-79992019000300006&script=sci_arttext

Alvites-Huamani, C. (2020). COVID-19: pandemia que impacta en los estados de ánimo. *CienciaAmérica*, 9(2), 6. Obtenido de <http://201.159.222.118/openjournal/index.php/uti/article/view/327/596>

Bard Wigdor, G., Bonavitta, P., y Artazo, G. (2020). (Re) colonización de la universidad: Aprender/educar en tiempos de pandemia. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. Obtenido de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/131237>

Burgos, J. (2020). Burgos, J. B. Hacia un nuevo humanismo post-pandemia a partir de una ética digital. 4. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Jorge-Balladares/publication/354389604_Hacia_un_nuevo_humanismo_post_pandemia_a_partir_de_una_etica_digital/links/6136773ac69a4e48798433eb/Hacia-un-nuevo-humanismo-post-pandemia-a-partir-de-una-etica-digital.pdf

Castagnola, C., Cotrina-Aliaga, J., y Aguinaga-Villegas, D. (A de 2021). La resiliencia como factor fundamental en tiempos de COVID -19. *Propósitos y Representaciones*, 9(1), 7. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v9n1/2310-4635-pyr-9-01-e1044.pdf>

Gerbardo, G., y Granato, P. (2020). El acompañamiento en tiempos de pandemia: ¿una invitación a la reflexión? En *Aprendizajes y prácticas educativas en las actuales condiciones de época: Covid-19* (pág. 164). Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. Obtenido de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/122556>

Macias, O., Quiñonez, S., Yucra, J., y Polonia, C. (2022). Reflexiones docentes frente a la educación en pandemia y postpandemia. *Aprendiendo juntos. Formación ib*, 87. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Mixzaida-Yelitza-Pena-Zerpa/publication/359218412_La_educacion_post_pandemia_desde_las_voces_de_los_estudiantes_universitarios/links/622f5c26992f0e00a12e2292/La-educacion-post-pandemia-desde-las-voces-de-los-estudiant

Piña-Ferrer, L. (2022). Investigación postpandemia. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 8(14), 4. Obtenido de [file:///C:/Users/reramirez/Downloads/607-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2266-1-10-20220116%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/reramirez/Downloads/607-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2266-1-10-20220116%20(1).pdf)



Ambientes Virtuales de Aprendizaje como Medio de Prácticas Éticas en Formación de Psicólogos

Virtual Learning Environments as a Means of Ethical Practices in the Training of Psychologists

Olga Lucía Rojas Torres¹

<https://orcid.org/0000-0001-5421-3229>

Universidad Nacional abierta y a Distancia, Colombia

Recibido: 10-06-2022

Aceptado: 29-08-2022

CITA RECOMENDADA

Rojas Torres, Olga Lucía (2022). Ambientes Virtuales de Aprendizaje como medio de prácticas éticas en formación de psicólogos. Revista Hamut'ay, 9 (2). 13-23.

<http://dx.doi.org/10.21503/hamu.v>

RESUMEN

Con el crecimiento de la población que opta por incursionar en la educación virtual para formarse profesionalmente, las instituciones se enfrentan al reto de contemplar el desarrollo de estrategias que permitan asegurar la calidad de programas de formación como en el caso de la psicología, requieren de profesionales idóneos capaces de atender las necesidades de pacientes a través de acciones oportunas enmarcadas en comportamientos de profesionales éticos, capaces de tomar decisiones orientadas por la responsabilidad, la honestidad y el respeto; a quienes se les pueden confiar situaciones generadoras de algún tipo de problemática, sin prevenciones frente a las posibles acciones implementadas. Por tal razón, en este trabajo se hace una aproximación frente a la percepción que tienen los estudiantes frente a aspectos como la responsabilidad, la honestidad, la justicia, la disciplina, la auto-regulación, el compromiso y el trabajo colaborativo dentro de su proceso de formación disciplinar, como indicadores de prácticas éticas en su formación profesional. Para el desarrollo de este proceso, es relevante tener en cuenta las conductas que promueven prácticas educativas éticas, las cuales se convertirán en acciones profesionales éticas como el ser auténtico ante las actividades desarrolladas durante el proceso formativo; la honestidad en la autoría de los productos realizados; la participación activa en las actividades colaborativas; el pensar en el bienestar del otro y no solo en el personal; y la importancia del esfuerzo por un mejoramiento continuo que propenda por la excelencia y la calidad profesional.

Palabras Clave: ética, psicología, disciplina, educación virtual, tecnología.

¹ Psicóloga. Especialista en Psicología Jurídica y Forense. Magister en Psicología Jurídica. Docente programa Psicología UNAD, Colombia. olga.rojas@unad.edu.co



ABSTRACT

With the growth of the population that chooses to venture into virtual education as the opportunity to develop their professional training, the challenges that institutions face must also contemplate the development of strategies that ensure the quality of training programs that as in the case Psychology requires qualified professionals able to meet the needs of users who require timely actions framed in the behavior of ethical professionals, capable of making decisions oriented by responsibility, honesty and respect; in order to be able to trust situations that may be generating some kind of problem, without prevention against the competitiveness of the actions implemented. For this reason, this work makes an approach to the perception that students have regarding aspects such as responsibility, honesty, justice, discipline, self-regulation, commitment and collaborative work in their process disciplinary training, as indicators of ethical practices in their professional training. For the development of this process, it is highlighted the importance of taking into account the behaviors that promote ethical educational practices, which will become ethical professional actions, such as the importance of being authentic before the activities carried out during the training process, the honesty in the authorship of the products made, the active participation in collaborative activities, thinking about the well-being of the other and not only in the staff, and the importance of the effort for continuous improvement that propels for excellence and professional quality.

Keywords: Ethics, psychology, discipline, virtual education, technology.

INTRODUCCIÓN

La revolución producida por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) sin lugar a dudas ha trastocado todas las dinámicas sociales conocidas, y la educación no ha sido la excepción, ya que, con la llegada de Internet, la forma de acceder al conocimiento abrió puertas a grandes posibilidades y a su evolución vertiginosa, lo que ha obligado a la adaptación de los seres humanos a otras formas de relación e interacción, a generar escenarios educativos mediados en respuesta a las necesidades de una sociedad que requiere espacios y tiempos óptimos y flexibles para una generación que, aunque desea cualificarse en diferentes áreas del saber, ya no tiene la misma disponibilidad para encuadrarse a sistemas rígidos y tradicionales, que resultan insuficientes a la hora de atender las actuales demandas.

Con la modalidad virtual, se abrió la posibilidad de incluir en la educación superior a los residentes de zonas apartadas, adultos que por sus actividades laborales presentan dificultades a la hora de someterse a los horarios de las instituciones clásicas; amas de casa con deseos de avanzar en un

campo profesional, personas que por algún tipo de discapacidad tienen limitaciones para acceder a la educación superior, personal con medida de aseguramiento intramural, entre otros. García (1999) refiere la importancia de las opciones que se brindan desde la virtualidad a las personas que requieren avanzar en sus carreras y mantenerse actualizados para aportar a una sociedad en progreso.

No obstante, y ante este abanico de posibilidades y beneficios que genera este tipo de educación, los retos que afronta la modalidad, son el respaldo de aquellos que se resisten ante esta alternativa educativa; retos que más que una problemática, deberían ser detonantes para insertarse con toda propiedad este modelo educativo.

Debido a lo anteriormente mencionado, es importante conocer, si las personas que acceden a esta modalidad educativa están dispuestas a realizar un proceso comprometido tanto con su contexto, como con su propia persona; a evitar prácticas inadecuadas, que perjudiquen la calidad en su aprendizaje. Inicialmente se podría pensar que esta es la intención, ya que lo ideal es

desarrollar un proceso de aprendizaje de la mejor manera posible, para ser un gran profesional; sin embargo, no se puede tener certeza de las motivaciones que tiene cada estudiante, de la cantidad de obstáculos presentes al tratar de ingresar a una modalidad presencial, aspectos que pueden perjudicar el proceso formativo en escenarios virtuales, en los que se puede llegar a buscar opciones para acceder a una titulación con el uso de métodos inadecuados, carentes de moral y ética en su implementación.

Es así, que el objetivo de este proceso es indagar en una primera fase, sobre cómo perciben los estudiantes de un curso del programa de Psicología de la UNAD, hábitos y prácticas en sus actividades curriculares, que permitan develar criterios como la responsabilidad, la honestidad, la justicia, la disciplina, la auto-regulación, el compromiso y el trabajo colaborativo, la auto-regulación, el compromiso y la solidaridad.

ASPECTOS ÉTICOS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Los Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA) han sido diseñados con el fin de ampliar las oportunidades a la hora de enfrentar la dificultad en acceder a la educación presencial, como lo explican Del Carmen et al. (2016) en su experiencia personal, al implementar interacciones sincrónicas o asincrónicas que plantean distintas alternativas para acoger a todos los estudiantes, ya que cada uno dispone de diferentes tipos de aprendizaje y contextos; lo que hace necesario plantear dinámicas de manera tanto individual como colaborativa; en el mismo sentido, Onrubia (2005) resalta el potencial que tienen estos métodos de ser implementados en plataformas disponibles para aprender en cualquier lugar y a cualquier hora del día, que facilitan a quien decida ponerlos en práctica el manejo del tiempo y del espacio.

Por su parte, la educación virtual se plantea como una alternativa para un mundo, que requiere de visiones innovadoras ante sus requerimientos políticos, sociales y económicos, desde el diálogo

entre lo tecnológico y lo pedagógico; configurándose como un paradigma que va más allá de una educación mediada por las TIC, para ser una perspectiva pedagógica autónoma en sus formas de abordar lo fenomenológico (Aguirre y Acevedo, 2011); cuyas implicaciones éticas se convierten en uno de los retos más importantes a afrontar en los Ambientes Virtuales de aprendizaje (AVA). Es así que Olcott (2015) plantea la ética como un factor de gran importancia para una educación pública de calidad que posibilite el desarrollo de sociedades democráticas.

En esta perspectiva pedagógica, la privacidad, la neutralidad, la brecha digital, el delito cibernético y la transparencia, entre otros; son temas centrales al momento de establecer estrategias que permitan el desarrollo de hábitos adecuados en el proceso de formación de profesionales bajo este modelo de aprendizaje; lo que exige tanto a las instituciones como a los docentes de estas, un serio compromiso a la hora de diseñar los cursos que se implementan en un programa educativo, ya que no solo se trata de buscar transferir y apropiarse de la información, sino de la responsabilidad que tiene el educando al realizar este proceso y el uso de los recursos que le permitan el ejercicio de su práctica profesional (González 2014).

Martínez (2014), relaciona las prácticas más usuales que atentan contra la ética de lo que debe ser un proceso adecuado de aprendizaje, entre los cuales se encuentra:

la deshonestidad académica y su vinculación en prácticas como el fraude, el plagio de información, el inadecuado uso de los recursos académicos, la violación de derechos informáticos, falta de cumplimiento en los derechos de autor, declaraciones falsas en la recopilación y presentación de información, así como la falta de cumplimiento en la normatividad académica vigente, entre otros (p 128).

Por su parte, la psicología, disciplina que forma parte de las ciencias de la salud y de las ciencias sociales, establece de forma explícita desde las organizaciones que regulan esta rama profesional, unos parámetros y principios éticos propios de su quehacer profesional, integrados en el código deontológico y bioético del ejercicio de la disciplina; lo que permite tener un norte

frente a un comportamiento adecuado frente a situaciones específicas. Sin embargo, en la práctica no resulta tan sencillo como seguir el paso a paso de un recetario, sino que el estudiante y futuro profesional, se enfrenta a situaciones en las que se confrontan sus valores y sus intereses personales.

En este mismo sentido, Rut Camuse (2010 citada por Martínez, 2014) propone un código de ética para estudiantes y docentes que participan en procesos de enseñanza-aprendizaje en modalidad virtual; basado en las más recientes teorías de Howard Gardner, quien después de plantear las inteligencias múltiples, expone la importancia de una nueva tendencia pedagógica que debe enfocarse en lo que denomina “las 5 mentes del futuro”, como grandes capacidades cognitivas que debe desarrollar un individuo que quiera enfrentar exitosamente las demandas y los retos que presenta el siglo XXI; estas son:

- **La mente disciplinada.** Enuncia la insuficiencia que representa en la educación el tan solo transmitir conceptos; sino que, resalta la importancia de interiorizar por parte del educando dichos conceptos, para que haga un adecuado uso de estos, a la hora de ejercer el dominio de alguna disciplina.
- **La mente sintetizadora:** Ante la abrumadora cantidad de información a la que hoy se puede acceder, y su constante y acelerado crecimiento, se vuelve más que necesario, saber cómo seleccionar la que es útil, sintetizándola para poder transmitirla de forma concreta y correcta.
- **La mente creativa.** Esta capacidad resulta fundamental y de gran beneficio, puesto que, facilita el acceso a nuevas formas de resolución de problemas, convirtiendo situaciones problemáticas en oportunidades de crecimiento, progreso y cambio.
- **La mente respetuosa.** Atendiendo a la diversidad étnica, cultural, religiosa, entre otros; en la población se requiere de personas con buena disposición a respetar la diferencia, y con

competencias para propiciar espacios armónicos de sana interacción.

- **La mente ética.** Pese a que el ciber espacio tiende a difuminar lo que se puede considerar correcto o incorrecto, facilitando la confusión para los navegadores en este espacio, esta capacidad para Gardner resulta fundamental, puesto que, si se desarrolla adecuadamente, generará un impacto positivo en el desarrollo y consecución de los demás tipos de mentes aquí referidos, actuando con excelencia y compromiso.

Ahora bien, dando énfasis a la mente ética, concepto de interés principal en este artículo, vale la pena resaltar las conductas deseables que Camuse (2010 citada por Martínez, 2014), establece para su propuesta de un código de ética en la educación virtual, en el que se encuentran unos presupuestos concretos orientados hacia los estudiantes y otros hacia los docentes, como se observa en la Figura 1.

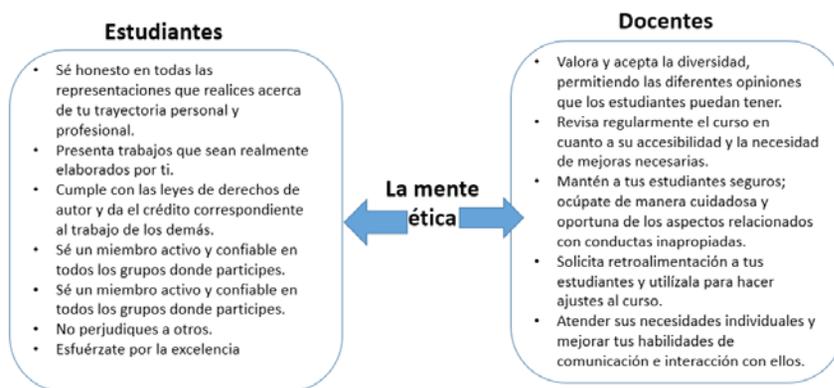


Figura 1. Conductas deseables.

Nota: Se muestran los postulados propuestos por Rut Camuse (2010), que identifican los requerimientos para el desarrollo adecuado de un proceso de aprendizaje, aunado a esto, en los AVA, son indispensables para la formación educativa y profesional.

Si a estas conductas se adicionan los principios básicos de la bioética para proteger la integridad de los seres humanos, como la beneficencia, la no maleficencia, la justicia y la autonomía (COLPSIC, 2006), y los que determina la normatividad y jurisprudencia a los psicólogos; se podrá entender que para que un profesional sea respetuoso de la ética de su disciplina, debe tener un entrenamiento previo desde su etapa formativa.

De otra parte y teniendo en cuenta el alcance poblacional al que tiene acceso la educación virtual, Serna (2019) indica que en Colombia el crecimiento de estudiantes que tiene esta modalidad entre los años 2012 y 2016 ha sido de un 688%, lo que incrementa la gran responsabilidad social que tienen las instituciones frente a los profesionales que forman, puesto que no solo es necesario fortalecer los procesos que promuevan una conciencia ética en los estudiantes sino que se convierte en una prioridad formar profesionales que aparte de conocimientos en un área disciplinar; estos se desarrollen desde estrategias que garanticen un ejercicio de aprendizaje enmarcado en el respeto, la honestidad, la solidaridad y el compromiso; puesto que estos elementos favorecen el comportamiento ético y las buenas prácticas en los futuros profesionales.

Así, los principios en los que se basa una buena práctica profesional como el buscar el beneficio para los pacientes al evitar a toda costa generarles algún tipo de daño; con un ejercicio enmarcado por la excelencia del servicio, la justicia y la integridad; solo se logran fortalecer al desarrollar un plan curricular que de relevancia a los hábitos adecuados para la formación de estudiantes con conciencia ética que determine sus actitudes y decisiones (Martínez, 2014).

De otro lado, es importante resaltar lo que Rivera (2017) describe como el significado moral de las TIC. Para esto, primero retoma la finalidad de la ética al señalar que ésta se encarga de establecer la manera de actuar y vivir; y luego, frente a la tecnología, la reconoce como aquella que ayuda a configurar esa manera de actuar y vivir, por lo que postula que tiene un sentido moral explícito.

Ante este panorama, el plagio es uno de los elementos más importantes para la cuestión de interés, al ser una de las características más recurrentes en el ámbito académico, puesto que, con la facilidad de la descarga de documentos y la información brindada por Internet, cualquier usuario comúnmente desinformado, puede disponer de estos, para exponerlo sin referir de manera adecuada al autor intelectual, infringiendo normas propias para las prácticas educativas. Adicional a los diferentes tipos de plagio que

un estudiante podría cometer y que un docente requiere tener presente a la hora de evaluar, se agregan las plataformas que permiten la revisión de documentos realizados, como el aplicativo comercial Turnitin que ofrece la verificación adecuada (Roquet, s.f); el cual es mencionado por Diaz (2017) en una investigación realizada acerca de las plataformas adecuadas “Antiplagio”.

Sureda, Comas y Morey (2009) sugieren las posibles soluciones a las fallas presentadas entre los estudiantes al asumir que los documentos pueden ser enriquecidos de forma sencilla y resalta la función que cumple el profesorado en el momento de revisar, una alta cantidad de contenidos para su supervisión y en su defecto, adicionar alternativas dinámicas para la enseñanza adecuada y la corrección de estos posibles fallos.

Ahora bien, la virtualidad es un espacio donde los seres humanos toman decisiones, como ocurre por ejemplo en “la ecografía obstétrica, que no obliga a inclinar la decisión por el aborto, pero que establece un tipo de relación entre el feto y sus padres” (Rivera, 2017). Sumado a esto, dado que el espacio tecnológico en referencia tiene como finalidad educar profesionales, hay que ser conscientes que a la interacción que hay entre personas con dispositivos tecnológicos, también se le debe atribuir valores éticos que orienten el adecuado comportamiento.

Por tal razón y para tener un conocimiento inicial frente a la percepción que pueden tener los estudiantes de un programa de psicología mediado por un AVA, se realizó una encuesta online en la que se buscaba analizar las prácticas habituales en su ejercicio de aprendizaje fundamentados en los criterios que según Martínez (2014) requieren promoverse en los actores de este modelo de aprendizaje como lo son “la responsabilidad, el respeto, la honestidad, la justicia, el trabajo colaborativo, la disciplina, la auto-regulación, el compromiso y la solidaridad entre otros” (p.128).

MATERIALES Y MÉTODOS

Participantes

Para el proceso, y teniendo en cuenta lo delicado de la información, participaron de manera voluntaria 91 estudiantes del programa de psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, inscritos en el curso Acción psicosocial y contexto Jurídico, en el segundo periodo de diez y seis semanas del año 2019. Dicha participación se realizó de forma anónima para evitar la disimulación o el deseo de aprobación, frente a la actividad e incrementar la posibilidad de la honestidad en las respuestas.

Instrumentos

Para la recolección de datos se elaboró un cuestionario, con preguntas y afirmaciones que pudieran describir de mejor manera sus hábitos de estudio en las actividades requeridas en el proceso de formativo. Cada Pregunta o afirmación presentaba cuatro opciones con una única respuesta, explicando que se seleccionara la que más se aproximara con su realidad, puesto que no solo se preguntaba por conductas propias, sino por experiencias con sus compañeros en actividades colaborativas.

Ficha técnica

El trabajo de campo realizado se sustenta en la siguiente ficha técnica.

Tabla 1

Análisis Descriptivo de las variables de estudio

Competencias	Media
Tipo de investigación	Cuantitativo - Descriptivo
Sujeto objeto investigación	Estudiantes universitarios del programa de psicología de la UNAD
Muestreo	No probabilístico - Aleatorio simple
Modo de aplicación	Encuesta online
Lugar de aplicación	Ocho (8) zonas, según presencia nacional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
AUTOEFICACIA	Datos sociodemográficos
	Semestres cursados
	Hábitos en el proceso de aprendizaje

Fuente: Elaboración propia (2022).

RESULTADOS

En cuanto a los datos sociodemográficos, en la Figuras 2 se exhibe que el 81.3% de la población que respondió a la encuesta fueron mujeres.

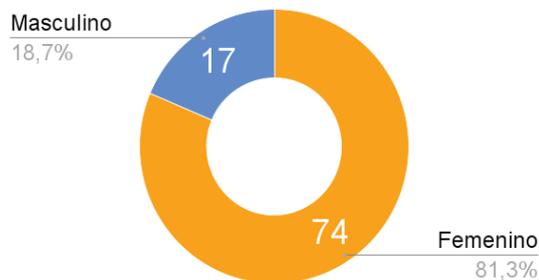


Figura 2. Sexo.

Fuente: Elaboración propia (2022).

En la Figura 3 se muestra que los estudiantes encuestados se encontraban cursando en su mayoría 8 y 9 semestre con un 33% y 28.6% respectivamente, el resto se distribuye en semestres inferiores.

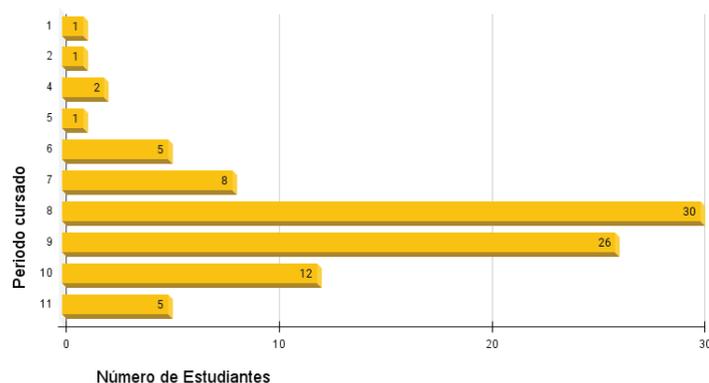


Figura 3. Periodos académicos cursados.

Fuente: Elaboración propia (2022).

En la Figura 4 se aprecia que los estudiantes estaban ubicados en todo el territorio nacional colombiano, destacándose la capital del país con un 20.9%, seguido de la zona centro sur y zona sur con un 16.5% cada una, zona centro oriente y zona occidente con un 11% por cada una, las demás zonas registraron porcentajes inferiores. Frente a las preguntas y su relación con los hábitos que aceptaron tener frente al desarrollo de su ejercicio de aprendizaje.

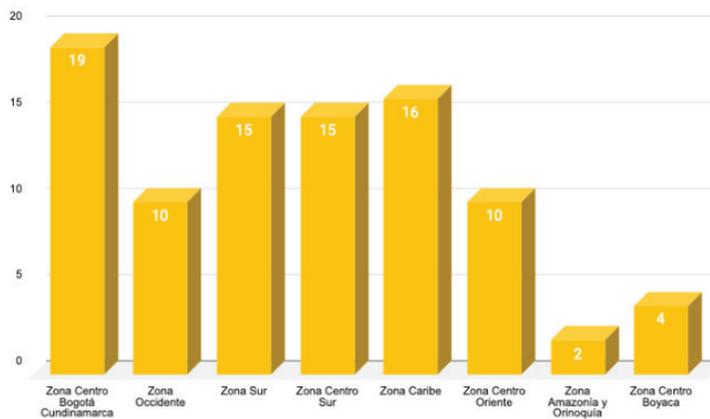


Figura 4. Ubicación.
Fuente: Elaboración propia (2022).

Resultados temáticos

A continuación, se relacionan los datos con los hábitos de estudio que presentan los estudiantes, atendiendo a las dinámicas establecidas desde los lineamientos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, entornos de aprendizaje, reglamento estudiantil; en relación con los referentes planteados en este artículo.

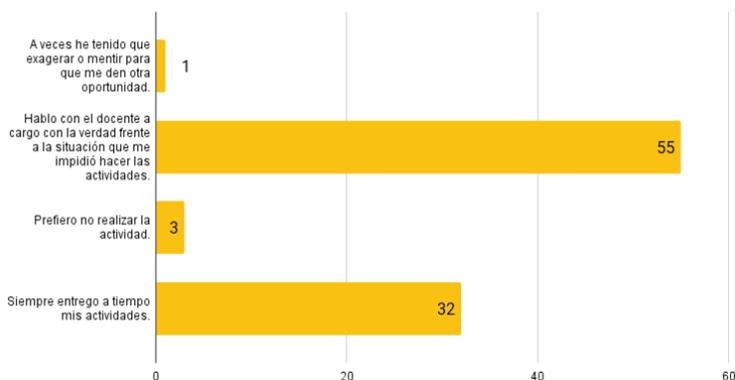


Figura 5. Cumplimiento con los tiempos establecidos para la entrega de actividades.
Fuente: Elaboración propia (2022).

En la pregunta “Cuando no entrego una actividad o la entrego fuera del tiempo establecido”, se indaga frente a la responsabilidad y honestidad que los estudiantes exhiben frente al cumplimiento en los tiempos de entrega de las actividades; un 60% manifiesta que se contacta con el docente para comentarle la situación que se les presentó, lo que evidencia una conducta que resalta la honestidad, no obstante, y es de importancia entrever que

afecta el criterio de responsabilidad y compromiso, al aceptar que no se respetan las fechas estipuladas en la agenda de programación.

En la Figura 6, en relación a la pregunta “Realizo las actividades de los diferentes cursos dedicando y planificando el tiempo debido para hacer un ejercicio significativo (48 horas por crédito), tal como lo exige la universidad”; el comportamiento frente a la disciplina y la auto-regulación en relación al compromiso que se adquiere para desarrollar cada curso del programa, un poco más de la mitad (51.6%) acepta que no realiza el proceso respetando esta directriz, que es la que garantiza un proceso de calidad en el desarrollo de un proceso de aprendizaje significativo.

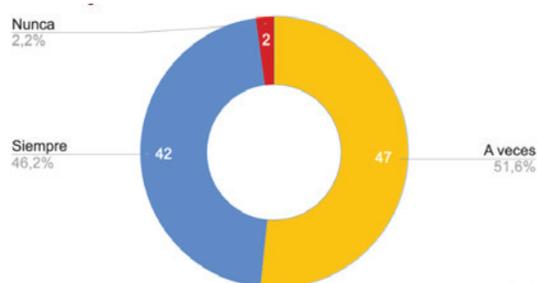


Figura 6. Dedicación para las actividades de acuerdo con los criterios institucionales.
Fuente: Elaboración propia (2022).

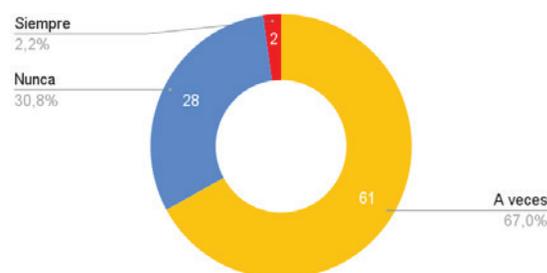


Figura 7. Calidad y compromiso en las actividades.
Fuente: Elaboración propia (2022).

En la Figura 7 se acentúan, la cual revela como un 30.8% acepta que ha llegado a realizar una actividad para lo cual se dispone poco más de un mes en tan solo 3 días, lo que impide de manera importante el logro de un proceso de calidad. Ante la respuesta a “He llegado a iniciar mi participación faltando 3 días para terminar la actividad, se puede inferir que esta práctica, se presenta en una importante mayoría, lo que implica, que un ejercicio que requiere de un proceso, se desarro-

lla con ligereza, entendiéndose, que se realiza mas por un afan de cumplimiento, que por el anhelo de aprender nuevos conocimientos.

En la Figura 8, en respuesta a “En el desarrollo de los cursos he sentido la necesidad de copiar tareas de otros compañeros o textos en internet (plagio)”, resulta una de las más inquietantes categorías, ya que se observa que el 15,1% acepta incurrir en prácticas de plagio, afectando directamente los criterios honestidad y justicia. Si se tiene en cuenta el número de la población no sería más de 14 estudiantes, no obstante, si este porcentaje fuera constante dentro de la población del programa de psicología que puede llegar a ser más de 15.000 estudiantes, se estaría frente a una cifra alrededor de 2.250 estudiantes que caen es estas prácticas inadecuadas, lo que realmente resulta preocupante.

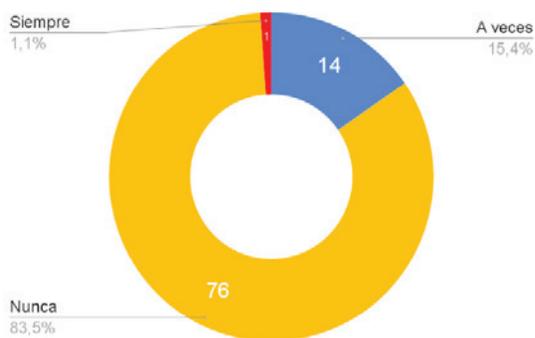


Figura 8. Cultura de plagio.
Fuente: Elaboración propia (2022).

En la Figura 9, en cuanto a las respuestas frente a la afirmación “En la participación colaborativa he tenido problemas con los compañeros, en donde llegamos a faltarnos al respeto ya sea en el foro colaborativo o en grupos conformados por medios sincrónicos como whatsapp, Skype, entre otros”; se puede observar que se presenta una situación similar a la anterior, en donde se indaga sobre el respeto y el trabajo colaborativo, en la que un 15.4% reconoce haber tenido discrepancias con manejos inadecuados, situación que preocupa no solo por su naturaleza, sino porque es de esperar que un estudiante de psicología se prepara para tratar con personas haciendo uso de recursos como la inteligencia emocional, comunicación asertiva, habilidades para la resolución de conflictos, entre otros, lo cual no se aplicaría a su

cotidianidad, por lo menos es lo que se evidencia en esta pregunta.

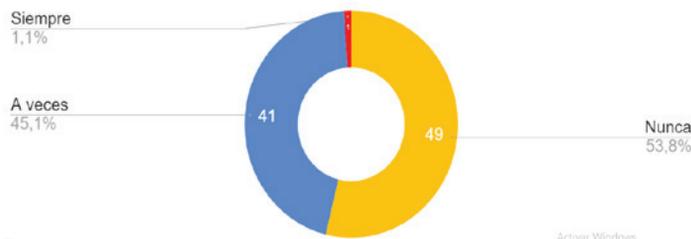


Figura 9. Trabajo en equipo.
Fuente: Elaboración propia (2022).

En la Figura 10, atendiendo a la afirmación “En las actividades grupales, me he visto presionado para incluir compañeros(as) que no aportan a la actividad”. Cabe señalar que los criterios de la escala “siempre y a veces”, suman un 46,2% de la muestra, lo que resulta preocupante; puesto que es solo un poco menos de la mitad, lo que sugiere, que este tipo de prácticas, se dan con demasiada frecuencia, aspecto que dificulta el desarrollo de un proceso de la calidad que requiere la formación profesional.

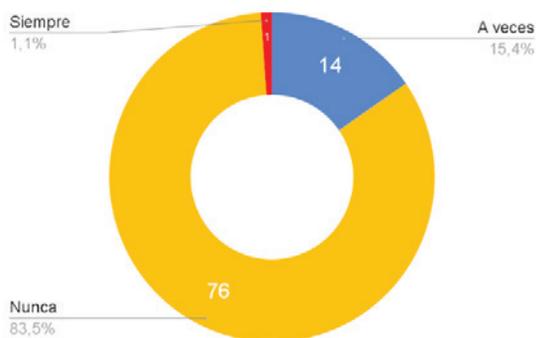


Figura 10. Prácticas en el trabajo colaborativo.
Fuente: Elaboración propia (2022).

En la Figura 11, en cuanto a “Los foros colaborativos son espacios eficientes, en donde aprendo significativamente al actuar con mis compañeros(as)”, se observa que la percepción frente a la utilidad del trabajo colaborativo en el proceso de aprendizaje para un importante porcentaje de estudiantes no es positiva. El 45.1% no siente que este espacio cumpla con su objetivo, lo que invitaría a reflexionar sobre estrategias más efectivas y funcionales frente a esta dinámica.

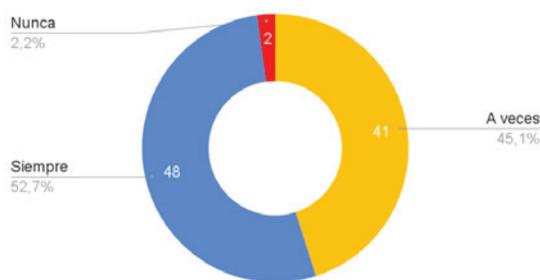


Figura 11. Utilidad del trabajo colaborativo.
Fuente: Elaboración propia (2022).

En la Figura 12, al respecto de la afirmación “Los compromisos adquiridos frente a los roles (alertas, compilador, revisor, etc.), los asumo con responsabilidad y los desarrollo durante los procesos”, y teniendo en cuenta que, el cumplir con un rol durante cada actividad es la ruta que busca de garantizar el buen desarrollo de la misma; no obstante, si un 27.5% reconoce no cumplir con este lineamiento afecta el desempeño de todo el equipo.

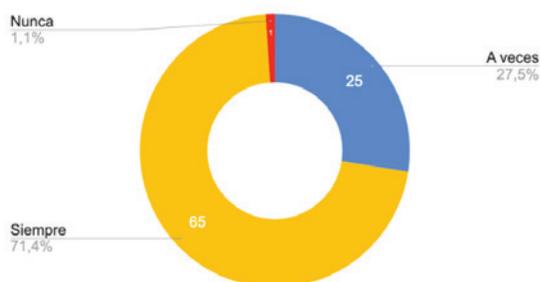


Figura 12. Compromiso ante los roles.
Fuente: Elaboración propia (2022).

Uno de los factores que inciden en la comisión de conductas inadecuadas es el desconocimiento de los parámetros establecidos, por lo que resulta determinante acceder a los documentos que enuncian la normatividad, los derechos y deberes que se deben contemplar en diferentes escenarios. Para el caso particular de la educación y la educación virtual, se resalta la importancia de que el estudiante conozca el reglamento estudiantil, por tal razón, en la Figura 13 ante la afirmación “He leído el reglamento estudiantil y actué de acuerdo con sus parámetros y lineamientos”, es de resaltar que pese a que un 69.2% afirma que lo conoce y actúa acorde a sus directrices, es importante que las instituciones promuevan este reconocimiento en pro de bajar el porcentaje que reconoce no

hacerlo. Esta es una práctica que directamente se relaciona con la responsabilidad con que cada estudiante asume su proceso de formación.

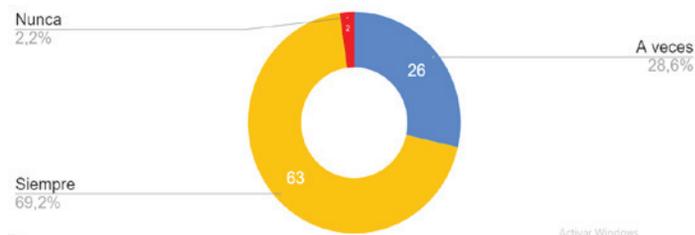


Figura 13. Reconocimiento de lineamientos institucionales.
Fuente: Elaboración propia (2022).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Al revisar los resultados de la encuesta planteada en el presente trabajo, la responsabilidad y la honestidad son factores en los que los estudiantes tienden a desconocer los valores que enmarcan principios éticos y sus conductas determinan el detrimento de la calidad de su formación, lo que impactará directamente su desempeño como profesionales, al momento de enfrentarse a situaciones donde deben tomar decisiones complejas que aunque deben apegarse a un código de ética, en la práctica no manejan de manera suficiente el juicio estructurado para obrar de forma correcta.

Es importante tener en cuenta, que este ejercicio, es una mera aproximación al panorama que una investigación a profundidad con una muestra representativa puede revelar; razón por la cual se recomienda, profundizar en los criterios abordados en el presente trabajo, aplicando un instrumento similar a dicha muestra.

Debido a que las conductas de plagio son afectaciones directas a la ética, los principios y valores que debe tener todo ser humano, y con mayor razón, uno que se forma para acrecentar su nivel educativo en pro de ofrecer un ejercicio profesional de provecho para la sociedad. Por tanto, es deber de las instituciones, el proveer un contexto de políticas y herramientas que definan unos procedimientos que puedan controlar de manera efectiva este tipo de conductas, para propender por el apoyo y la exigencia de un trabajo acadé-

mico idóneo y honesto (Gil, 2011), en donde se valore a los estudiantes, no solo por su aprendizaje, sino por su ejercicio integral y ético (Gómez y Galindo, 2015).

Es por ello y tras el desarrollo del presente trabajo, que se insiste en la responsabilidad social que tienen las instituciones educativas, y con mayor razón aquellas que manejan grandes cantidades de estudiantes, puesto que es un escenario importante donde se pueden gestar profundos cambios sociales si se trabaja por asegurar una buena calidad en el proceso formativo, para lo cual es determinante, posicionar de mejor manera, la ética en los programas de formación y más aún en el de psicología, donde se forman profesionales que deben buscar por encima de sus propios intereses el bienestar de los pacientes.

La serie de regulaciones dirigidas a un ejercicio ético del proceso de investigación garantiza una comunidad académica saludable con responsabilidad social, en sentido de comportamiento responsable, en miras de desarrollar la actividad de investigación como un medio legítimo de obtención y acumulación de conocimiento, como eje primordial del proceder científico. Sin embargo, se ha visto en recientes años cómo los intereses personales y la presión por la productividad ha dejado ver la crisis ética de nuestros tiempos.

Sobre lo anterior habla López (2019), quien menciona que el aumento en la ocurrencia de conductas no éticas va de la mano con la desvalorización de la acción investigativa, así como de otros factores relacionados a la administración de la productividad científica, la cual ha propiciado un clima de competencia no en cuanto a calidad, sino cantidad de productos académicos resultados de la investigación y docencia. Esto supone que al hablar de ética en el proceso de investigación se contemple no solo al investigador como responsable directo de mantener un comportamiento observado dentro de los límites éticamente correctos, sino también a las instituciones reguladoras de ciencia y la tecnología, las cuales deben promover un sistema académico científico saludable.

Una vez que a nivel macro se haya previsto con suficiente detalle los alcances de políticas de productividad compulsiva, podrá pensarse con mayor

claridad en la formación de estudiantes con claros estándares regulatorios; en caso contrario éstos aprenderán a manejarse en un medio corrupto y sólo se reproducirá un mal que está siendo socialmente aceptado por no tomarse con seriedad.

A los estudiantes se les podrá dar una clara guía de procedimientos a través de asignaturas y códigos de ética para memorizar, sin embargo, los mismos sólo serán significativos cuando la conducta deseable sea emitida por el estudiante (Vargas-Cordero, 2004). La educación superior debe ofrecer a su alumnado un medio de aprendizaje acorde a los principios éticos generales y buscar que el estudiante se vea involucrado en la formación activa individual, tanto como colectiva, a través de experiencias que internalicen los valores y principios propios del comportamiento ético (Medford Cárdenas et al., 2010). Además, las instituciones educativas deben velar por el comportamiento ético no sólo de sus estudiantes, sino de toda su comunidad académica, así como prever la serie de comportamientos que pudieran presentarse, no sólo a lo largo de la formación académica de los estudiantes, sino una vez egresado del sistema educativo.

Aunado a esto, la relevancia que las TIC han tenido en los últimos años y su relación con el comportamiento ético debe de ser igualmente previsto, ya que como comenta Jover (2002), existen tanto simpatizantes como detractores de la tecnología en los procesos humanos, pero no se duda de su impacto en todas las esferas sociales, tanto en la educación como en la investigación.

Es así, como el comportamiento ético en el proceso de investigación tiene su origen en la formación de los investigadores como en el medio en el que se desenvuelven; por lo tanto, no puede responsabilizarse enteramente a un individuo por sus acciones sin prestar atención a su medio. Aun así, la comunicación de lo que representa la ética en la investigación, como una de las áreas de aplicación disciplinar más controversiales, es necesaria y fundamental para comenzar a crear lo que Medford et al. (2010) denominan como “interiorización de un determinado sistema de valores” (p. 7), en otras palabras, la reflexión de la práctica ética.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre Ramírez, C. I., & Acevedo Zarante, R. D. (2011). Ambiente virtual de aprendizaje "Ética y valores humanos". <http://hdl.handle.net/20.500.12749/788>
- Arce, D. D. (2017). Herramientas "antiplagio": ¿son confiables? Estudio de casos. *Edu-tec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (61), <https://doi.org/10.21556/edu-tec.2017.61.919>
- Cordero, Z. R. V. (2004). Desarrollo moral, valores y ética; una investigación dentro del aula. *Revista Educación*, 28(2), 91-104. <https://doi.org/10.15517/revedu.v28i2.2255>
- Psicólogos, C. C. (2006). Código deontológico y ético del psicólogo colombiano.
- García, J. (2013). Teoría de la Educación. *Educación y Cultura. Revistatesi Universidad de Salamanca*, 14(3), 121-145.
- García, G. R., & Rodríguez, E. G. Fraude y plagio académico en los ambientes virtuales de aprendizaje. http://blogs.fad.unam.mx/educacion_continua/wp-content/uploads/2016/05/Plagio_en_los_ambientes_virtuales_de_aprendizaje-2.pdf
- García, L. (1999). Historia de la educación a distancia. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:20685/fundamentos_componentes.pdf
- González, V. &. (14 de 01 de 2014). La formación en competencias mediáticas: una cuestión de responsabilidad ética en educación superior. España.
- Gil, J. J. S. (2015). La Probidad Académica en los ambientes virtuales de aprendizaje. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria (REFIEDU)*, 8(3), 104-113. http://refiedu.webs.uvigo.es/Refiedu/Vol8_3/8_3_1.pdf
- Jover, J. N. (2002). Ética, Ciencia y Tecnología: Sobre la función social de la tecnología. *Llull: Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, 25(53), 459-484.
- López-Calva, J. M. (2019). Ética e investigación educativa: aproximación teórica para su comprensión desde la estructura dinámica del bien humano. *Revista colombiana de educación*, (76), 223-242. <https://doi.org/10.17227/rce.num76-8129>
- Martínez, E. (2014). Hacia un código de ética para la educación virtual basado en las cinco mentes del futuro. *Reflexiones académicas*, 127-134. <https://doi.org/10.22201/uaed.20074751e.2014.11.65017>
- Medford Cárdenas, M., Bárbara, O. P., Garzó Rueda, R. L., & Carrazana García, D. (2010). Ética en la ciencia y tecnología: Un enfoque desde la educación médica superior. *Revista médica electrónica*, 32(1), 0-0. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1684-18242010000100008
- Olcott, D. C. (2015). Ética y Educación en la era digital: perspectivas globales y estrategias para la transformación local en Cataluña. Cataluña, España.
- Onrubia, J. (2005). Aprender y enseñar en entornos virtuales: actividad conjunta, ayuda pedagógica y construcción del conocimiento (documentos). *RED: Revista de Educación a Distancia*, (2). <https://revistas.um.es/red/article/view/24721>
- Pérez, L. D. C., Miguélana, R., & Diallo, A. F. (2016). La efectividad de la formación en ambientes virtuales de aprendizaje en la educación superior. *Campus virtuales*, 5(2), 10-17. uajournals.com/ojs/index.php/campusvirtuales/article/view/159
- Rama, C. D. (2011). Aseguramiento de la calidad de la educación virtual. Perú: Gráfica Real. [http://virtualeduca.org/documentos/observatorio/oevalc_2011_\(calidad\).pdf](http://virtualeduca.org/documentos/observatorio/oevalc_2011_(calidad).pdf)
- Rivera, J. (2017). El problema ético de la identidad digital en la educación virtual. Bogotá, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Colombia.
- Ruiz, H., & Hernández, A. E. G. (2015). Reflexiones sobre la enseñanza en la virtualidad desde un sustento ético. *Itinerario Educativo: revista de la Facultad de Educación*, 29(65), 271-293. <https://doi.org/10.21500/01212753.1713>
- Serna, D. R. (2019). Valor percibido en instituciones de educación superior por parte de estudiantes de modalidad virtual. Bogotá, Colombia.
- Sureda Negre, J., Comas Forgas, R., & Morey López, M. (2009). Las causas del plagio académico entre el alumnado universitario según el profesorado. *Revista iberoamericana de educación*. <https://doi.org/10.35362/rie500669>



Ética profesional en la formación del estudiante de psicología de educación a distancia

Professional ethics in the training of Distance Education psychology students

Cleofé Genoveva Alvites-Huamani¹

<https://orcid.org/0000-0001-6328-6470>

Universidad Alas Peruanas, Perú

Recibido: 10-07-2022

Aceptado: 30-08-2022

CITA RECOMENDADA

Alvites-Huamani, Cleofé Genoveva (2022). Ética Profesional en la formación del estudiante de psicología de educación a distancia . Revista Hamut'ay, 9 (2). 24-30.

<http://dx.doi.org/10.21503/hamu.v>

RESUMEN

La ética profesional en la formación del estudiante de psicología es inherente a su futura praxis como psicólogo, y por ende las instituciones de educación superior están obligadas a impartirla como un curso obligatorio o de no ser posible, como talleres o diplomados, para que los estudiantes integren sus conocimientos con la ética y deontología profesional. Es por lo que en la disertación que se presenta de manera descriptiva en este artículo, además de la revisión de la literatura, se presenta de forma detallada la implementación del taller de ética y deontología profesional en psicología de la modalidad de educación a distancia de la Universidad Alas Peruanas de la Dirección de Educación a Distancia, en el periodo del 2010 al 2012 en la Coordinación de la Escuela Profesional de Psicología Humana.

Palabras Clave: ética, deontología, psicología, talleres, educación.

ABSTRACT

Professional ethics in the training of the psychology student is inherent in his praxis as a future psychologist, therefore higher education institutions are required to teach them as a compulsory course, in the case that it was not possible it should be implemented as workshops or diplomas, but what should be highlighted is that students should be prepared to integrate their knowledge with ethics and professional deontology, so in this dissertation presented descriptively in this article, through the review of the literature and of the presentation in detail the implementation of the professional ethics and deontology workshop in psychology of the distance education modality of the Universidad Alas Peruanas, Dirección de Educación a Distancia in the period from 2010 to 2012 in the Coordination of the School Human Psychology Professional.

Keywords: Ethics, psychology, discipline, virtual education, technology.

¹ Directora, asesora y revisora de Tesis a nivel nacional e internacional de diversas universidades. Adscrita al programa Mujeres Científicas del Perú, miembro fundador RELEPSAD, Investigador RENACYT. cleovalvites@gmail.com c_alvites@uap.edu.pe



INTRODUCCIÓN

La formación en psicología con el paso del tiempo y con los cambios drásticos que ha traído consigo la globalización y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), ha llevado a que la psicología sea impartida en diferentes modalidades de enseñanza, tanto de manera presencial, como a distancia o en algunos casos llegando totalmente a la virtualidad. Para Falcón (2015), Tafur (2014) y Porras, (2010), las TIC han dado paso a un nuevo modelo de aprendizaje, donde el estudiante cumple un papel activo como artífice de la construcción de su propio conocimiento y el logro de una autonomía que le permite tanto aprender a aprender como interactuar con sus pares en tiempo real en diversos espacios; además de tener a disposición el contenido y materiales para su autoaprendizaje las 24 horas del día, desde el lugar y espacio geográfico en el que se encuentre. Según Alarcón (2016) y Moreno y Cárdenas (2012), ha habido un impacto favorable de este tipo de educación a distancia como alternativa de formación para aquellos que no pueden adaptarse a una educación presencial.

Los escenarios educativos de la educación a distancia mediada por las TIC, han traído consigo nuevos criterios a considerar en la formación de los estudiantes en general y en particular, los de psicología, por lo que debe repensarse para no solo impartir conocimientos, sino brindar una formación integral que incluya valores morales y éticos. Félix y Félix (2015) y Pasmanik y Winkler, (2009), aseveran que la formación profesional del psicólogo debe incluir lo relacionado a lo ético-moral, quien está formándose para comprender a la persona y la ética es la que orienta el horizonte de lo humano, por lo que estará en mejores condiciones de comprender al otro y a sí mismo; además vínculo estrecho que tiene la psicología con la sociedad (Montes, 2017).

Considerando lo mencionado, y con el propósito de cimentar el perfil del estudiante de la modalidad de educación a distancia de la Escuela Profesional de Psicología Humana de la Dirección Universitaria de Educación a Distancia (DUED) de la Universidad Alas Peruanas (UAP), en el periodo del 2010-2012 se implementaron cuatro talleres

de Ética y Deontológica Profesional en Psicología Humana, los cuales se presentan en este estudio desde una revisión de la literatura y fundamento teórico, culminando en la disertación en el Congreso Virtual Latinoamericano de Formación de Psicólogos mediado por tecnología.

MÉTODO

La revisión de la literatura para la implementación de los talleres de ética y deontología profesionales, se realizó en dos momentos; el primero desde el año 2000 al 2012, periodo donde se presentó la propuesta de los talleres; el segundo del 2013 al 2019, para este estudio. En la búsqueda bibliográfica se utilizaron como descriptores, en castellano y en inglés,: ética, deontología, formación en ética en psicología, metodologías para cursos de ética; los cuales se utilizaron en diversas bases de datos y repositorios digitales como: WOS, Scopus, Scielo, Dialnet, Latindex, libros virtuales, Cybertesis. Se obtuvo una población de material documental de N=200, de los cuales se seleccionaron como muestra n= 23, considerando como criterio de inclusión aquellos que tenían una relación directa con ética y deontología en psicología o que trataran algún tipo de metodología o estrategia en la implementación de cursos de ética.

Formación profesional del Psicólogo en educación a distancia

El formar profesionales psicólogos en la modalidad de educación a distancia ha ido en aumento a nivel mundial, debido al impacto favorable que ha tenido esta alternativa para que accedan a estudios universitarios diferentes tipos de grupos sociales que por distintas razones no les fue posible ceñirse a los ritmos de enseñanza de manera presencial (Moreno y Cárdenas, 2012). Además, son importantes las bondades que brinda la educación a distancia a los estudiantes, al poner a disposición un gran bagaje de información a través de las TIC, al permitir asistir a clases desde cualquier lugar y momento, y al posibilitar el rol activo del estudiante como constructor de su conocimiento y autoaprendizaje (Falcón, 2015; Copari, 2014). Para Porras (2010), la educación a distancia brin-

da una formación integral a los estudiantes, quienes son autogestores de su propio aprendizaje desde el hacer, el saber hacer y el ser profesional (Pasmanik y Winkler, 2009), con una serie de valores éticos, actitudinales, afectivo-emocionales, que permitan una adecuada toma de decisiones en su futuro desempeño como psicólogos.

Felix, V. y Felix, C. (2016), Díaz-Barriga, Pérez-Rendón y Lara-Gutiérrez (2016) y Estrada, Muriel y Suárez (2011), resaltan que en la enseñanza de contenidos de ética debe diferenciarse los principios éticos que orientan acerca de qué es lo bueno y realizable en unas acciones y que hay de malo y evitable en otras, estas son las que evidencian los valores del vivir y del actuar; y las normas que dicen cómo debe aplicarse un principio ético en determinadas situaciones; situación que hace necesaria la inclusión de la ética profesional en psicología desde los primeros años de la carrera; aspectos que corroboran Borda et al., (2002) al referirse al caso de los estudiantes de psicología que han recibido formación en ética, quienes tienen una mejor comprensión de los dilemas éticos dentro de su ámbito profesional, permitiéndoles impulsar la formación del estudiante como persona, profesional y ciudadano activo (Díaz-Barriga, Pérez-Rendón y Lara-Gutiérrez, 2016, p. 56). Para Del Río (2009) la formación del psicólogo en ética profesional es un elemento relevante que debe ser impartido durante todo el periodo universitario tanto en el pregrado como a lo largo de toda la actividad profesional.

Código de ética en psicología

Ochoa (2018) y Barrios y González (2012) refieren que la psicología al tener como objeto de estudio la subjetividad humana, debe contar con una ética profesional, cuya premisa son las exigencias morales para regular la interrelación del psicólogo, su actitud a su deber profesional y por ende hacia las personas a las que está vinculado como especialista de la psicología humana. Asimismo, Ferrero (2014), Barrios y González (2012) y Pasmanik y Winkler (2009) mencionan que los códigos éticos poseen dos elementos fundamentales, por una parte, una serie de principios éticos y por otra las normas morales cuyo cumplimiento es obligatorio, los cuales permiten

vislumbrar las creencias de lo que es un comportamiento adecuado o no; lo que conlleva al psicólogo a demostrar una conciencia ética y responsabilidad adecuada de su práctica profesional (Lang, 2009).

Para Ferrero (2014), la ética profesional tiene un creciente interés en el ámbito de la psicología, ya que esta comunidad científica y profesional se ha preocupado en mantener elevados estándares éticos, tanto en la formación como en los ámbitos de generación y aplicación del conocimiento, por lo que los códigos de ética constituyen valiosos recursos normativos de y para la propia comunidad profesional. En este mismo sentido Galán y De Ávila (2018) y Díaz-Barriga, Pérez-Rendón y Lara-Gutiérrez (2016), enfatizan que la ética profesional está orientada a analizar y promover la validez moral de los actos que realizan los profesionales en la interacción que tienen con los seres humanos, al establecer principios que guíen sus actuaciones e intencionalidad con la que ejecutan sus actos dentro de su ámbito profesional. Cristaldo (2012) señala que el código de ética del profesional psicólogo es un instrumento creado para seguir pautas correctas sobre sus responsabilidades y hasta dónde puede llegar la confianza mutua con una persona o una institución, así como el rol profesional y obligaciones y derechos profesionales que este tiene en actos lícitos diferenciando de los ilícitos.

Ética y deontología en la formación del psicólogo

Desde la antigüedad, los valores y la ética han formado parte del ser humano, y a través de los siglos esta se ha ido cimentando, por lo que las instituciones y gremios que albergan profesionales cuentan de manera obligatoria con un Código de ética para sus afiliados, lo que es fundamental en psicología al tratar a personas. Para Martín-Baró (2015) y Barrios y González (2012), el saber ético es imprescindible en el psicólogo, ya que guía la toma de decisiones, su práctica profesional e investigativa con el seguimiento de principios morales y éticos, que lo llevan a no generar perjuicios o menoscabar la integridad de su paciente; labor en la que las universidades juegan un rol

importante, al ser el escenario donde el futuro psicólogo comienza a aprender las normas éticas que rigen su desempeño y a desarrollar sus valores morales, aunado a los conocimientos necesarios para un buen desempeño del ejercicio profesional (Barrios y González, 2012, p.196).

Para Ochoa (2018), la competencia ética forma parte del desempeño, actuación e imagen profesional y el manejo responsable de la información que le confían sus pacientes en su quehacer como psicólogo, lo cual le demanda la voluntad y la capacidad de cumplir con las exigencias éticas que acarrea el ser psicólogo.

Implementación de Taller de Ética y Deontología en la formación de estudiantes de educación a distancia

La sociedad del siglo XXI demanda que los profesionales posean una formación integral, donde los valores y los aspectos éticos se sumen a sus conocimientos. Martín-Baró (2015) refiere que para que un psicólogo sea éticamente bueno, primero debe ser un buen psicólogo, ya que la psicología y la ética coinciden en el campo común de las transformaciones del ser humano o por un ser humano mejor. Es así que las universidades como entes rectores de la formación, deben brindar una educación de calidad y están obligadas a adaptar sus planes de estudio a estos requerimientos o en caso de no ser posible, crear talleres o cursos que cimenten la formación de los estudiantes desde principios científicos, técnicos y éticos (Ochoa, 2018; Martín-Baró, 2015). Para Del Río (2007) hay aspectos importantes que todo psicólogo debe considerar en su praxis profesional; el respeto a la persona y a su intimidad, inherentes a la propia identidad y dignidad de la persona; a la confidencialidad que es el derecho del paciente a que no sea revelada la información brindada al profesional de la salud; siendo estos aspectos esenciales en el binomio psicólogo-cliente o paciente.

En el ejercicio profesional del psicólogo, su actuar puede beneficiar o perjudicar al prójimo, sea este un individuo, un grupo, una familia, una organización o una comunidad; además la conducta profesional del psicólogo debe estar sustentada en sólidos valores morales que aseguren la salud

y el desarrollo, los cuales van aunados a los conocimientos en ejercicio de la psicología (Barrios y González, 2012). Asimismo, debe ser consciente de analizar y contextualizar aspectos relacionados a la ética y valores que emanan del código de ética o principios morales normado por sus colegios profesionales en bienestar de su cliente (Pasmanik y Winler, 2009).

Al considerar lo descrito en la introducción y en los fundamentos teóricos en la revisión de la literatura de este artículo, se ve necesaria la formación integral en los estudiantes de la modalidad de educación a distancia DUED-UAP, por lo que se implementaron cuatro talleres de ética y deontología profesional en psicología humana, presentados como proyectos para mejorar el perfil del estudiante de la Escuela Profesional de Psicología Humana-DUED, los cuales fueron elevados al Vicerrectorado Académico-UAP para su resolución (Figura 1).

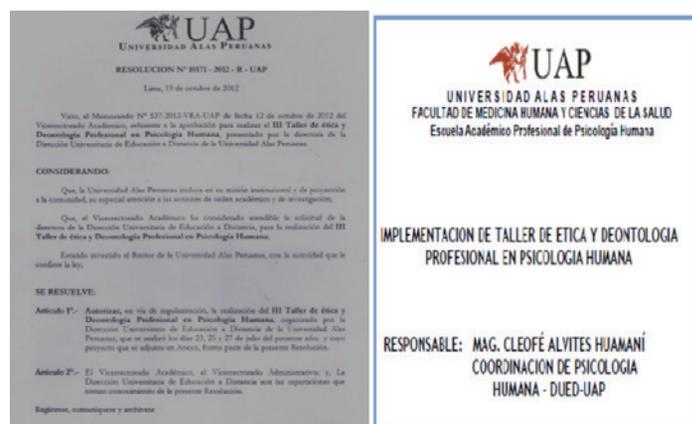


Figura 1. Resolución VRA-UAP y proyecto de implementación Taller de Ética y Deontología profesional en Psicología Humana (Alvites-Huamani, 2010-2012).

Al implementar los talleres se aplicó el modelo de Delors, referidos al saber, saber hacer y el ser profesional (Pasmanik y Winler, 2009), los cuales estuvieron vinculados con un conjunto de conocimientos científicos, técnicos, procedimentales y metódicos, enlazados con una serie de elementos actitudinales, afectivo-emocionales y de valores, para permitir el desarrollo de competencias, juicios y razonamientos para una adecuada toma de decisiones (Felix, V. y Felix, C., 2016).

Para elaborar el primer taller se tuvo como refe-

rencia el código de ética profesional del Psicólogo Peruano (Figura 2), por ser el ámbito de desempeño de los futuros estudiantes de psicología (Alvites-Huamaní, 2010-2012; Colegio de Psicólogos del Perú, 2011).

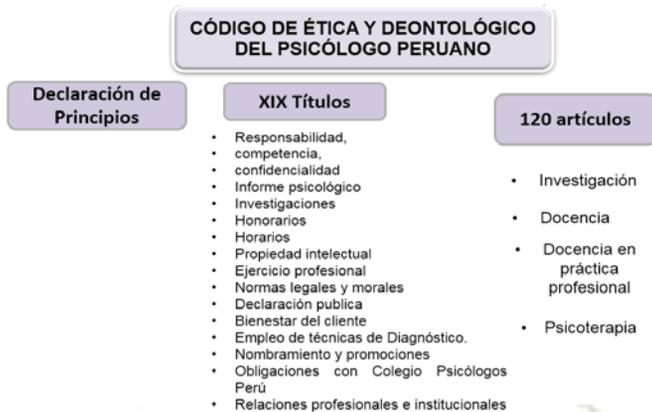


Figura 2. Descripción de contenidos del primer Taller de Ética y Deontología profesional DUED-UAP (Alvites-Huamaní, 2010-2012; Colegio de Psicólogos del Perú, 2011).

Para poder seguir los lineamientos del modelo Delors y que el estudiante de psicología en formación pueda adquirir un perfil idóneo para el desempeño profesional se seleccionó la metodología propuesta por Del Río (2009), debido a que se adaptaba a los criterios del Colegio de Psicólogos del Perú, y a los aspectos más relevantes que se podía contextualizar a nuestra realidad. En la Figura 3 se han esquematizado los contenidos realizados.



Figura 3. Esquema de los contenidos realizados en el primer Taller de Ética y Deontología Profesional del Psicólogo-DUED-UAP (Del Río, 2009; Alvites-Huamaní, 2010-2012)

Adicional a estos contenidos se elaboraron otros, desde un enfoque práctico, que fueron aplicados siguiendo tres tipos de estrategias: (a) resolución de dilemas éticos; (b) estudios de casos; (c) análisis e interpretación de situaciones problemáticas (Figura 4); aspectos que son tomados en cuenta, cuando se imparte un curso de ética profesional, de acuerdo con Rodríguez et al. (2016), Felix, V. y Felix, C. (2016) y Del Río (2009).

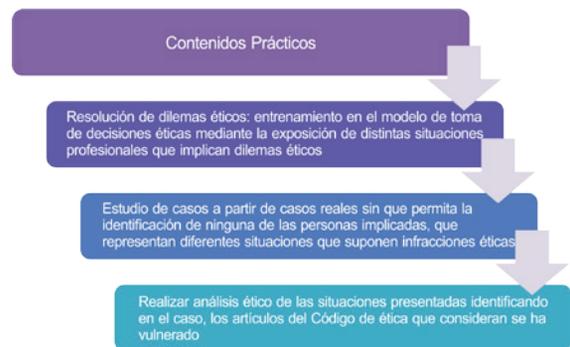


Figura 4. Estrategias para la aplicación en contenidos prácticos (Rodríguez et al. 2016; Felix, V. y Felix, C., 2016; Del Río, 2009).

Considerando que los Talleres de Ética y Deontología Profesional del psicólogo fueron para la modalidad de educación a distancia (Figura 5), se implementó una plataforma con todos los materiales creados y elaborados para este fin, algunos de los cuales se encuentran publicados de libre acceso en el canal de YouTube, (<http://www.youtube.com/v/mxZqHoPfwjg>, <http://www.youtube.com/v/evWk2xVu7nM>).



Figura 5. Plataforma del Taller de Ética y Deontología Profesional en psicología humana (Alvites-Huamaní, 2010-2012).

Con posterioridad al primer Taller de Ética y Deontología, se impartieron tres más, en los cuales se ampliaron temáticas relacionadas con la bioética, la psicoética y la ética en el uso de TIC para tratamiento psicológico; en los cuales se aplicó la misma metodología expuesta en este artículo, solo que se adaptaron los nuevos contenidos a los anteriores, parte de los materiales se pueden visualizar en el canal de YouTube, (<http://www.youtube.com/v/iQuGE0pQSNs>, <http://www.youtube.com/v/I95gB2BsqEM>)

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En un mundo tan cambiante, donde la globalización y el incremento de las TIC han revolucionado la educación desde diversas perspectivas, donde la competitividad entre profesionales es cotidiana, se ha generado una mayor exigencia en su formación, para que además de dominar contenidos, puedan enfrentarse a situaciones problemáticas, donde sus valores y principios morales estén enmarcados en su ética profesional y les permita resolverlas sin producir una afectación en sus pacientes. Por ello, las universidades se han visto obligadas a implementar cursos, diplomados o talleres en ética y deontología profesional en psicología, aunados al saber y saber hacer de los estudiantes (Rodríguez, et al., 2016; Pasmanik y Winkler, 2009).

Al impartir un curso de ética y deontología profesional para estudiantes de psicología, se debe seguir una metodología idónea para este tipo de temática, orientado con estrategias que ayuden a desarrollar capacidades y competencias inherentes al manejo y comprensión del código de ética profesional vinculado con todo el bagaje de información y conocimiento que va adquiriendo el estudiante de psicología durante su proceso de formación (Montes, 2017; Rodríguez, 2016; Ferrero, 2014; Del Río, 2009).

Al diseñar el taller o curso de ética profesional, debe haber un engranaje entre los contenidos, la aplicación y las estrategias que se utilicen al implementar el mismo, para que esté cumpla con los objetivos propuestos (Díaz-Barriga, Pérez-Ren-

dón y Lara-Gutiérrez, 2016; Rodríguez et al. 2016; Felix, V. y Felix, C., 2016; Del Río, 2009).

El implementar un taller o curso de ética profesional busca como resultado final ayudar a los estudiantes en psicología que participaron, a tomar decisiones o por lo menos que reflexionen sobre un dilema ético o cómo prevenir los posibles perjuicios que puede ocasionar a su paciente sino respeta la confidencialidad o no haber considerado el consentimiento informado, o posibles contradicciones que se puedan presentar en los principios éticos (Galán y De Aguila, 2018; Cristaldo, 2012).

Agradecimiento

A la Universidad Alas Peruanas por el apoyo técnico y administrativo brindado para que pueda hacerse viable la propuesta de los 4 talleres de Ética y Deontología del Psicólogo, en la gestión en la que estuve a cargo de la Coordinación en la Escuela Profesional de Psicología Humana de la modalidad de Educación a Distancia en el período del 2010 al 2013. Asimismo, a la Dra. Frida Mercedes Martino Pérez y Mg. Ana María Álvarez Urquiza por impartir los talleres de manera aplicativa en este periodo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvites-Huamani, C. (2010-2012) Documentos de gestión DUED, inéditos. Coordinación Escuela Profesional de Psicología Humana, Dirección Universitaria de Educación a Distancia Universidad Alas Peruanas.
- Barrios, Y. y González, A., (2012). La atención psicoterapéutica en el ámbito de las adicciones: Una reflexión desde la ética profesional. *Humanidades Médicas*, 12 (2), 192-202.
- Borda, M., Del Río, C., Pérez, M. & Rodríguez, M. (2002). ¿Conocen los estudiantes de psicología los principios éticos básicos para actuar como terapeutas? Propuesta de una innovación en la docencia universitaria. *Revista de Enseñanza Universitaria*, 19, 15-34.
- Cristaldo, M. (2012). La práctica de la ética profesional. ¿Fácil enseñar, difícil aplicar? *Eureka*, 9 (2), 228-232.
- Colegio de Psicólogos del Perú, (2011). Código de ética profesional.
- Copari, F. (2014). La enseñanza virtual en el aprendizaje de los estudiantes del instituto superior tecnológico Pedro Vilcapaza-Perú. *Comuni@cción*, 1 (1), 14-21.

Del Río, C. (2009). La docencia de la ética profesional en los estudios de psicología en España. *Papeles del Psicólogo*, 30, (3), 210-219.

Del Río, C. (2007). Dilemas éticos relacionados con la confidencialidad. *Información Psicológica*, 90, 12-27.

Díaz-Barriga, F., Pérez-Rendón, M. y Lara-Gutiérrez, Y., (2016). Para enseñar ética profesional no basta con una asignatura: Los estudiantes de Psicología reportan incidentes críticos en aulas y escenarios reales. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. 7 (18), 42-58.

Estrada, Y., Muriel, Y. y Suárez, L. (2011). Dilemas éticos del psicólogo educativo: estudio de casos con siete psicólogos educativos del Valle de Aburrá en el año 2010. (Tesis de Grado). Corporación Universitaria LaSallista, Caldas, Colombia.

Falcón, M. (2015). La educación a distancia y su relación con las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. *Medisur*, 11 (3), 280-295.

Félix, V. y Félix, C. (2016). Valores éticos en la formación del estudiante de psicología. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 5 (9), 1-23.

Ferrero, A. (2014). Impacto de la declaración universal de principios éticos para psicólogos. *PSYKHE*, 25 (1), 1-11.

Galán, J., y De Ávila, X. (2018). Ética y supervisión en psicoterapia. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 13 (1), 28-40.

Lang, F. (2009). El principio de responsabilidad. *Papeles del Psicólogo*, 30 (3), 220-234.

Martín-Baró, I., (2015). Ética profesional. *Aesthethila, Revista Internacional sobre Subjetividad, Política y Arte*, 11 (1), 55-86.

Montes, J. (2017). La ética en el campo profesional de la psicología: Una encuesta. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22 (1), 135-145.

Moreno, O. y Cárdenas, M.G. (2012). Educación a distancia: nueva modalidad, nuevos alumnos. Perfiles de alumnos de Psicología en México. *Perfiles Educativos*, 34 (136), 118-136.

Ochoa, E. (2018). Competencia ética en profesionistas de la psicología: un estudio descriptivo. *Tralis*, 4, 42-57

Porras, N. (2010). La psicología y la educación a distancia: Frente al reto de aprender desde la autonomía. *Revista Electrónica de Psicología Social*, 19, 1-18.

Pasmanik, D. y Winkler, M. (2009) Buscando orientaciones: Pautas para la enseñanza de la ética profesional en psicología en un contexto con impronta postmoderna. *Psykhé*, 18 (2), 37-49.

Rodríguez, A., De la Cuesta, P., Recto, G. y Mosquera, S. (2016) La ética en la formación en psicología en Uruguay en clave de psicología comunitaria. *Interamerican Journal of Psychology*, 50 (1), 32-42.

Tafur, V. (2014). Virtualización: Educación abierta y a distancia. *Revista Hamut'ay*, 1 (2), 54-60.



La Generación *Millennials*: El Nuevo Reto y Desafío de la Educación Actual

The Millennial Generation: The New Challenge and Defiance of Current Education

Jorge Hernán Suaza Jiménez¹

<https://orcid.org/0000-0002-9669-8145>

Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia

Recibido: 28-07-2022

Aceptado: 30-08-2022

CITA RECOMENDADA

Suaza Jiménez, J. H. (2022). La generación millennials: el nuevo reto y desafío de la educación actual. Revista Hamut'ay, 9 (2). 31-40.
<http://dx.doi.org/10.21503/hamu.v>

RESUMEN

Debido al constante contacto con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) surgen generaciones de individuos conocidos como *millennials*, nativos o generación digitales; caracterizados por una forma de pensar distinta y un manejo de altos volúmenes de información, incluso en multitarea. A partir de una revisión de literatura basada en investigación de nativos digitales, nuevas tecnologías y pedagogía, se realiza una compilación de los aspectos distintivos de esta nueva generación que justifican la importancia de reconocer sus particularidades. Estas características son de tipo neurológico, social, cultural y de aprendizaje; corresponden también a las habilidades tecnológicas, intereses, motivaciones y necesidades de los *millennials*; y suponen un reto para una educación que todavía se acoge a las prácticas tradicionales y que no se encuentra en sintonía con los jóvenes de esta era. Para responder a los requerimientos de esta generación, es indispensable establecer nuevos modelos educativos que sean dinámicos, interactivos y personalizados, que fomenten cualidades como la creatividad y la autonomía, y principalmente, que aprovechen los recursos tecnológicos y multimediales para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se mencionan algunos de estos modelos, que están en auge, y se detalla lo que necesitan comenzar a identificar las instituciones educativas para efectuar un cambio exitoso, además de aquello que no les permite avanzar, como la disposición de los docentes o, las ya mencionadas, prácticas tradicionales. Como resultado principal de esta investigación, se resalta la necesidad de cambio en los sistemas educativos con miras a un futuro donde se formen profesionales activos en la sociedad.

Palabras Clave: Pedagogía; millennials; aprendizaje; metodología; tecnología educacional.

¹ Instituto Tecnológico Metropolitano; Docente Investigador; Grupo de Investigación de Automática, Electrónica y Ciencias Computacionales, Semillero de Investigación en Algoritmia (SIA); PhD en Pensamiento Complejo; jorgesuaza@itm.edu.co / jorgesuaza76@gmail.com



ABSTRACT

Due to the constant contact with technology, new generations of individuals known as *millennials*, natives or digital generation arise. They are characterized by a different way of thinking and handling high volumes of information, even in multitasking. From a literature review based on research on digital natives, new technologies and pedagogy, a compilation of the distinctive aspects of this new generation that justify the importance of recognizing their particularities is made. These characteristics are neurological, social, cultural and learning; they also correspond to the technological skills, interests, motivations and needs of *millennials*; and they represent a challenge for an education that still adheres to traditional practices and that is not in tune with the young people of this era. In order to respond to the requirements of this generation, it is essential to establish new educational models that are dynamic, interactive and personalized for each student, that foster qualities such as creativity and autonomy, and mainly that take advantage of technological and multimedia resources for the learning process. teaching-learning. Some of these models are mentioned, which are on the rise, and what educational institutions need to begin to identify in order to make a successful change is detailed, in addition to what does not allow them to advance, such as the disposition of teachers or, those already mentioned, traditional practices. As a main result of this research, the need for change in educational systems with a view to a future where active professionals in society are trained is highlighted..

Keywords: Ethics, Pedagogy; millennials; learning; methodology; educational technology.

INTRODUCCIÓN

Dadas las particularidades de los *millennials* o nativos digitales, los sistemas educativos en el mundo se enfrentan al reto de pasar de prácticas tradicionales a aquellas que atiendan las necesidades de esta era; lo que hace necesario el reconocer dichas particularidades, comprender el contexto educacional en el que se llevan a cabo diferentes prácticas, identificar el panorama en Colombia y la muy importante postura del docente frente al cambio, ya que puede ser un factor que puede tanto favorecer como impedir el avance de las nuevas estrategias.

Como resultado de la revisión de literatura, y una vez identificadas las características de los *millennials*, se procede a ofrecer las bases para el cambio, algunos factores a tener en cuenta en el establecimiento de estrategias pedagógicas, a ejemplificar algunos métodos de aprendizaje, comprender la importancia del emprendimiento como capacidad de los nativos digitales, a evaluar los impactos de la conducta de estos jóvenes en los programas de ingeniería y en la sociedad y a entender de qué

manera es posible sacar provecho de su forma de pensar y actuar.

En el presente documento, se aclara el conflicto de intereses que, para objeto de la investigación, corresponde a todo aquello que impide la implementación de las estrategias y el reconocimiento de la generación digital como individuos de gran aporte a la sociedad. Así mismo, se reafirma e ilustra la urgencia de ofrecerles educación de calidad.

Método

Para el desarrollo de esta investigación se siguió con una búsqueda sistemática de la literatura, dónde primero se seleccionó el área temática, luego la pregunta a responder, seguido de la discriminación de las palabras claves; después de seleccionar las fuentes de información o las bases de datos, se continua en escoger los criterios de inclusión y exclusión asimismo el período de tiempo de la búsqueda, luego se pasa a la valoración de la información recopilada y por último se pasa al análisis de los datos como se muestra en la Figura 1.

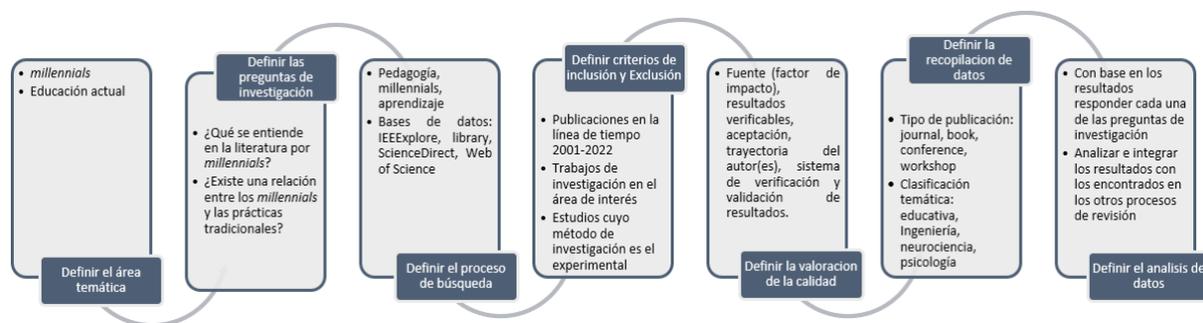


Figura 1. Estrategia de Búsqueda.

Características esenciales de los *millennials*

Actualmente, se denomina *millennials* a aquellos nacidos en generaciones digitales en una era donde predominan las TIC (nativos digitales según Prensky, 2001); quienes, al estar constantemente en contacto con estas tecnologías, establecen nuevas formas de comunicación, se adaptan rápidamente a los cambios y demandas de la rápida evolución de estas, por lo cual se dice que son multifuncionales (Kivunja, 2014; Kopáčko-ová, 2015, citado por Prensky, 2001). En cuanto a lo social, aprenden de sus padres, compañeros, adultos cercanos y fuentes globales (Serna, 2015).

Prensky (2001), también establece el término de inmigrantes digitales para aquellos que han debido adaptarse al mundo de las TIC puesto que nacieron en una época donde esta no estaba en auge y casi siempre tendrán alguna dificultad para relacionarse con ella. Por el contrario, las nuevas generaciones sienten una necesidad de permanecer conectadas a la Red, de realizar su interacción social apoyadas en estas tecnologías, de aprender haciendo, por lo que ven a la tecnología como una solución a sus problemas (Varela, 2016). Tienen una alta habilidad de extracción y abstracción de altos volúmenes de información, tomando solo aquello que les resulta necesario.

Aunque se ha identificado un patrón que ha llevado a ponerle nombre a estas nuevas generaciones, se debe tener en cuenta que las TIC llevan tiempo, que los creadores de lo que se usa en la actualidad son, en su mayoría, inmigrantes digitales y, que, aunque gran cantidad de niños y jóvenes tienen acceso a la tecnología, no todos cuentan con ella o no usan los recursos de la misma forma, por ende,

al generalizar, se encuentra una objeción.

“De acuerdo con un estudio-resumen publicado en Estados Unidos el año 2008, el joven promedio de 21 años ha enviado o recibido 250.000 correos electrónicos o SMS, ha pasado 10.000 horas manejando su móvil (Windisch, 2008). Con la irrupción arrolladora de las aplicaciones de mensajería instantánea y al imparable crecimiento de las redes sociales —favorecidos ambos por el auge de los dispositivos móviles—, cifras como esas se han quedado ridículamente pequeñas” (Lara, 2017, p. 9).

Los nativos digitales también se destacan por tener una manera distinta de pensar y procesar la información. Son capaces de administrar de forma simultánea muchas tareas, actividades, dispositivos y aplicaciones; es decir, trabajan en multitarea (Lara, 2017).

Multitarea, uso de las herramientas tecnológicas y expectativas

Los *millennials*, en su gran mayoría estudiantes, tienen una gran capacidad de usar las TIC y adaptarse a ellas, de entretenerse, de fluctuar e integrar lo análogo y lo digital, de desarrollar actividades en simultáneo (multitarea), de ser activos y ágiles en el planteamiento y espera de respuestas (Oblinger y Oblinger, 2005 citados por Varela, 2016). Sin embargo, la educación formal y los métodos tradicionales de enseñanza no son aptos para ellos, por lo que requieren un ambiente afín a los avances tecnológicos, a la educación flexible y a la posibilidad de explotar su creatividad. Muchos suelen proyectarse en el futuro como profesionales en áreas de la tecnología y la multimedia.

La multitarea se ha generalizado entre ellos como la forma de trabajar y comunicarse, pero esta es un asunto en controversia puesto que se asocia con la baja capacidad de atención y concentración. Aun así, para Duderstadt, Atkins y Van Houweling (2002 citados por Serna (2015), los *millennials* aprenden con la misma, y tal vez mayor, eficacia que la generación anterior. Además, según investigaciones, la falta de atención se debe, en su gran mayoría a los intereses, motivaciones, emociones y disfrute de dichos jóvenes, y la hora del día en que ocurren (Driessnack, 2009). Todo ello también puede relacionarse con las exigencias, desafíos y dinamismos del entorno.

Entre las herramientas más utilizadas, además de las redes sociales, se encuentran los buscadores, los foros en línea, los libros digitales, los servicios de streaming, y en cuanto al entretenimiento, como principal fuente, los videojuegos que, “son el medio audiovisual en el que se está produciendo todo el proceso de la integralidad propuesto por el encuentro entre la informática y la televisión, y que han contribuido a prefigurar la nueva generación de la cultura de la comunicación” (Levis, 1997 citado por Pérez, 2014, p. 136). Es así que, el manejo adecuado de estas herramientas podría ayudarles a mejorar su aprendizaje y permitirles alcanzar el éxito laboral en la era digital (Forzani y Leu, 2012 citados por Lara, 2017).

Visión desde lo genético: neuroplasticidad y memoria transactiva

En gran medida, la forma en que se comportan los nativos digitales tiene una explicación desde lo genético, teniendo en cuenta el contexto en el que han nacido, pero tampoco significa que sean de una nueva raza o especie, cosa que incluso ha sido debatida y controversial; aspectos que son posible de mostrar teniendo en cuenta a los niños nacidos alrededor del 2000, que desde antes de nacer ya estaban en un mundo lleno de tecnología. Kirschner y van Merriënboer (2013) dicen que estos niños son neurológicamente diferentes porque piensan y procesan de manera diferente porque usan partes de su cerebro que otras generaciones no usan. Como se mencionaba anteriormente, procesan información de forma paralela y simultánea, esto

lleva a que sus cerebros sean neuroplásticos.

Esta generación supera a las anteriores en términos de habilidades digitales e inteligencia, ya que desde pequeños cuentan con un entrenamiento constante de procesamiento, comunicación y manipulación de información en tiempo real. Son personas creativas, autónomas y optimistas. En el caso de los adultos, hay una adaptación al cambio según los requerimientos ambientales. Cuanto más esfuerzo e intensidad se ponga sobre el cerebro, este experimentará cambios más profundos y permanentes, lo que también se considera neuroplasticidad (Lara, 2017).

La neuroplasticidad, puede nacer con las nuevas generaciones, pero es una habilidad que debe ser ejercitada para mantenerla, lo cual demuestra que, aunque los *millennials* tienen una ventaja genética, los inmigrantes digitales pueden desarrollar estas habilidades, en cierta medida, facilitadas por los procesos memorísticos.

En un grupo social, tanto la información relevante como la trivial se reparte entre sus miembros, y cada uno de estos, aunque se enfoque y recuerde la porción que le corresponde, también recuerda qué clase de información almacenan los demás. Esta distribución permite aumentar la capacidad de memoria del grupo y acceder a un conocimiento más amplio y profundo. Para sobrevivir, cada miembro requerirá el conocimiento colectivo. Wegner, Giuliano y Hertel (1985 citados por Lara, 2017), denominan a este fenómeno como memoria transactiva.

Con la llegada del Internet, esta forma de distribuir la información ha cambiado en su totalidad. Las personas acceden a un computador y es Internet quien les brinda un acceso inmediato a una información que solo está presente mientras se requiera. Por tanto, aquellos datos de poca relevancia o de consulta no necesitan ser memorizados. Así mismo, puede volverse desventajoso para los estudiantes o las personas en formación, porque no retienen a largo plazo y para poder enfrentarse a retos complejos a futuro, se hace indispensable el aprendizaje de tareas complejas (Shors, 2009 citado por Lara, 2017). Por ello, es materia de preocupación que sea Internet quien se esté encargando de todos los desafíos cognitivos y se

abandonen las tareas de memorización (Sparrow, Liu y Wegner, 2011; Storm, Stone y Benjamin, 2016 citados por Lara, 2017).

Según Wegner y Ward (2013), esta supresión de las tareas memorísticas en los miembros de un grupo se conoce como el “efecto Google”; y peor aún, este acceso inconsciente y desmedido a la información lleva al individuo a creer que sabe cosas que en realidad acaba de averiguar en Internet y que, de forma fugaz, serán reemplazadas por un nuevo dato a corto plazo.

La memoria transactiva funciona en un grupo cuando consultan su memoria y la de sus compañeros, no solamente una memoria externa (como Internet). Cuando todo se encuentra almacenado allí, la flexibilidad y rapidez cognitiva del experto se reduce y le hace creer que sabe e interioriza la información cuando esta es superficial por naturaleza. De esta forma, confundir el conocimiento interno y externo puede llevar a que las personas no logren enfrentar retos cognitivos sin ayuda externa ya que sobrevaloran sus capacidades (Fisher, Goddu y Keil, 2015).

Es allí donde los modelos educativos deben procurar un manejo consciente de las herramientas informáticas, acompañado por un ejercicio cerebral del estudiante que le permita conservar estas características o ventajas que posee sobre otras generaciones, y aumentarlas en pro de su formación como profesional. Se debe tener en cuenta que las preferencias, la manera y el estilo de aprendizaje de la nueva generación son diferentes, por lo tanto, el sistema educativo debe reconocer estas diferencias y revolucionar. También hace falta la creación de modelos de enseñanza que permita que los jóvenes de hoy aprendan de la misma forma como juegan.

Ritmo, estilos de aprendizaje y educación personalizada

“Los estudiantes pueden aprender habilidades a diferentes ritmos. No obstante, su aprendizaje está alineado con los estándares correspondientes a su grado escolar que establecen expectativas altas para todos los estudiantes” (Morin, 2019, [online]). Es por ello que para poder diseñar e in-

novar en los modelos de enseñanza de las nuevas generaciones, se necesita reconocer su estilo de aprendizaje y la forma en que lo basan sobre los desafíos. Morin (2019) indica que, al aprender a ritmos distintos y con estilos de aprendizajes particulares, se crea un plan de aprendizaje para cada estudiante, basado en cómo aprende, sus saberes previos, habilidades e intereses.

Desde hace un tiempo, como respuesta a la demanda de la Sociedad de la Información, las instituciones de Educación Superior, principalmente, han sido impulsadas al cambio y han implementado procesos de renovación e innovación en diferentes áreas, enfocados en modernizar la formación de futuros profesionales en un contexto más globalizado. Un caso europeo por mencionar es “la participación activa en la conformación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) a partir del Proceso de Bolonia impulsado en el año 1999” con el fin de abrir camino para la competitividad basada en el conocimiento por medio de la participación fundamental de los estudiantes y el aprendizaje a lo largo de la vida, como uno de los postulados clave (Roig et al., 2013).

Necesidad de solucionar problemas y enfrentarse a desafíos

Debido al acceso a las TIC, donde la memorización pasa a un segundo plano, las metodologías evolucionan y el enfoque se basa en la búsqueda, uso y manipulación del conocimiento para la solución de problemas (Serna, 2015). Adicionalmente, aquello que motiva a esta nueva generación son los desafíos, buscar pistas, ganar premios e interactuar con los demás. Estos desafíos tienen un enorme alcance, exigen creatividad y recompensas por el esfuerzo y progreso, permiten una inmersión en entornos realistas en los que los jóvenes sienten interés por alcanzar las metas. Esto se da porque se parecen demasiado a los videojuegos, no solo permiten que el estudiante alcance un alto nivel de concentración, sino que lea lo que le guste y recopile la información que crea necesaria. Esto demuestra que los estudiantes sí leen, pero en el momento que ellos prefieran y el material que prefieran, simplemente tienen al alcance volúmenes tan altos de información y

contenido multimedia que se vuelven exigentes.

Lamentablemente, la educación en las escuelas tiende a ser obsoleta y renuente al cambio; tampoco aprovecha a favor de la sociedad la creatividad, la capacidad de resolución de problemas ni la habilidad en el uso de las TIC que posee la nueva generación. Los investigadores han concluido que características como conquistar objetivos y realizar logros deberían vincularse en un modelo de enseñanza.

La era industrial y la educación tradicional como escuelas muy arraigadas en los modelos pedagógicos

Aunque parezca distante, aún se educa a los estudiantes como en la era industrial, donde la meta eran las fábricas y las líneas de producción. El propósito de la educación, en ese entonces, era formar obreros competentes en áreas específicas, pero sin conocimientos muy profundos.

En esas instituciones educativas se tomaba a una persona y se le entrenaba, y cuando alcanzaba cierto grado de diferenciación con los demás se le consideraba competente, por lo que era certificada para ir a trabajar en la fábrica. Este concepto todavía sobrevive en el sistema actual (Serna, 2015, p. 6).

La base de la enseñanza tradicional es, entonces, el aprendizaje de memoria, el seguimiento de planes de estudio rígidos, de formas de evaluación y contenidos obsoletos, que el sistema soporta y que se usan para verificar que el estudiante sea apto para cumplir con los estándares establecidos para todos. Actualmente, este modelo de enseñanza no está funcionando porque, con el paso del tiempo, se producen cambios a nivel social, científico y, aún más rápido, a nivel tecnológico.

Los nativos digitales y la sociedad actual tienen necesidades y ritmos diferentes a los de hace cien años. Ya no requieren un sistema de educación sino uno de formación que les permita crecer como personas, desarrollar habilidades y capacidades tales como la creatividad y la innovación para que sean profesionales que le aporten un valor agregado, un factor diferenciador al mercado laboral y al mundo, ya que, al contrario de la era industrial, donde se valoraba el estándar, ahora

se aprecia la unicidad del individuo, su iniciativa y capacidad de tomar decisiones. Pink (2006 citado por Serna, 2015), manifiesta que ahora la sociedad se encuentra en la Era Conceptual, donde los problemas tienen múltiples soluciones. Es por ello por lo que el enfoque debería estar en las particularidades del estudiante.

A pesar de esta necesidad, es posible sustentar el argumento del estancamiento cuando se revisa la forma en que están contruidos los salones de clase y el estilo de enseñanza: aunque los salones tengan computadores, proyectores y otras ayudas digitales, la forma en que las utilizan, lo que allí se enseña y la estructura de estos sigue siendo la misma. Según Edgar Serna, “muchos profesores aducen que utilizan las tecnologías para innovar las didácticas en el aula, pero se limitan únicamente a pasar diapositivas y a leerlas, sin notar que los estudiantes de esta generación les llevan años de ventaja en ese campo” (Serna, 2015, p. 42). Son los docentes quienes dejan de motivar a los estudiantes al autoaprendizaje ya que muchos creen que son los únicos que poseen conocimiento dentro del aula y olvidan que el estudiante puede acceder a este de forma rápida desde cualquier dispositivo.

El panorama de la educación en Colombia

Como en el resto del mundo, la educación en Colombia también presenta dificultades en la práctica del proceso de enseñanza. El reto de los docentes es cautivar la atención de los estudiantes, lo cual es una tarea compleja debido a la oferta de medios audiovisuales que forma individuos curiosos y dinámicos a quienes se les dificulta adaptarse a los modelos pedagógicos tradicionales, por ejemplo, a la clase magistral (Bravo, Gutiérrez y Salazar, 2017).

El rol del docente y su postura frente al cambio

Prensky (2001 citado por Lara, 2017), expresa que los docentes, quienes en su mayoría son inmigrantes digitales y hablan en un idioma obsoleto, están tratando de enseñarle a nativos digitales, cuyo lenguaje es completamente nuevo; situación que se considera como el mayor problema de la educación actual.

Desde edades muy tempranas, los nativos digitales conviven con toda clase de dispositivos electrónicos y aprenden a utilizarlos correctamente. Aunque existan plataformas interactivas que también puedan ser de ocio, como los videojuegos, las instituciones de educación se presentan renuentes ante su uso, cerrando las posibilidades de un medio didáctico y creativo de enseñanza. La causa probable de esta situación es la falta de formación de los docentes en el uso de los videojuegos (Pérez, 2014) y las demás plataformas y herramientas digitales.

El docente de hoy debe contribuir al mejoramiento de la educación adoptando una postura receptiva, en cuanto al cambio, a las nuevas herramientas y tecnologías; una analítica de los patrones de comportamiento de los estudiantes y tratar de comenzar a pensar como ellos; y una creativa, donde busque nuevas formas de enseñanza-aprendizaje que permitan que el estudiante disfrute del proceso y favorezca una formación integral de seres humanos con interés de mejorar su entorno. Este proceso de reconocimiento de las mejores estrategias docentes se reconoce como dirección consciente (Montes de Oca y Machado, 2011). Álvarez sostiene que “el docente debe convertirse en un mediador de los aprendizajes” (Álvarez, 2014, p. 19).

Será la educación, en esta época de cambio, quien dote a los estudiantes de todo lo que necesitan para adaptarse a las exigencias del mundo laboral. Dentro de ella, se necesitan estrategias docentes que potencien aprendizajes reflexivos para afrontar los cambios. Esta necesidad es fundamentada, según Montes de Oca y Machado (2011), por tres aspectos fundamentales como se explica en la Figura 2.



Figura 2. Fundamentos para Estrategias docente

De esta manera, las nuevas formas de aprendizaje han de basarse en descubrir y participar y los sistemas flexibles que incorporan herramientas para buscar información y compartir problemas, proyectos y tareas en la vida diaria.

El emprendimiento como habilidad innovadora de esta era y con miras a futuro

El emprendimiento es una actitud que permite que un individuo crezca y aporte al crecimiento de la sociedad cuando es capaz de generar ingresos a partir de una idea creativa y mejorar su calidad de vida. Es un concepto que podría ser aprovechado perfectamente por los *millennials* ya que les permite el uso de sus habilidades tecnológicas y su forma mejorada de pensar para solucionar problemas, generar empleo o crear algo que impacte la sociedad. Según Drucker (1985 citado por Leite, 2000), es posible aprender a emprender, ya que más que ser inherente a la personalidad, es una conducta o actitud.

Leite (2000 citado por Trujillo et al., 2002), define al emprendedor como una persona que crea una empresa cuando identifica una oportunidad de negocio y realiza acciones difíciles, arriesgadas y creativas. Esto representa un riesgo puesto que los resultados son inciertos, pero justamente en el riesgo está el potencial de innovar. Es, justamente, la innovación un rasgo de los emprendedores y una capacidad presente en las nuevas generaciones, parte de lo que hace únicos a estos jóvenes y les permite saber qué quieren y cómo lograrlo.

Para aprender a emprender es útil el principio de “aprender haciendo” desde lo motriz (desarrollo de destrezas), cognoscitivo (elaboración de esquemas mentales para organizar ideas) y lo afectivo (cambios de actitud) (Leite, 2000 citado por Trujillo et al., 2002). A partir de la flexibilidad y el compromiso en la autoevaluación continua y mejora es que un emprendedor puede desarrollar y mantener sus habilidades (Trujillo et al., 2002). En las diferentes carreras, sean o no de ingenierías, se deberían brindar asignaturas de emprendimiento para orientar esta actitud en la formación profesional y tomar ventaja de las nuevas generaciones para quienes resulta más sencillo tomar decisiones orientadas a los desafíos.

Impacto de la nueva generación en el área de ingeniería

Gracias a la acción de la informática y la tecnología, se innova en las metodologías, herramientas e intereses de educadores y aprendices (Calderón, 2014). Esto ha impactado y favorecido el surgimiento de nuevas carreras científico-tecnológicas, especialmente, las de ingeniería. Se crean nuevas áreas de las ciencias como la bioingeniería, la ingeniería biomédica, o de las ciencias biológicas, como la ingeniería en bioinformática, entre otras (Ghersí y Miralles, 2014). Las nuevas y antiguas ingenierías se combinan para ofrecer conocimientos tanto desde la naturaleza como desde la máquina y así mismo surge la demanda de profesionales para dichas áreas.

El papel de la educación con la sociedad actual es la formación de profesionales capaces de enfrentarse a diversos problemas de forma creativa y eficiente para que realicen un aporte a una sociedad incierta y en constante evolución.

Proyección de futuros profesionales e impacto social

Según Ghersí y Miralles (2014), en la sociedad actual, los distintos conocimientos, culturas, creencias, estilos de vida y conocimientos favorecen los centros de creatividad; en este sentido, Serna (2015) afirma que “el énfasis está en el resultado de las diversas realidades económicas, sociales, espirituales, culturales y políticas de cada individuo”.

Para responder de forma exitosa a las problemáticas de las sociedades actuales y futuras, antes de comenzar por formaciones ingenieriles, se debería empezar por la transformación de las personas. Este cambio puede ser posible si la forma en que se enseña se basa en esas particularidades de los individuos y si la educación se realiza de forma guiada y es consistente con la era actual. “Por eso es que la educación en la Era Digital y la Sociedad de la Información [sic] requiere la elaboración de una gama mucho más amplia de fuentes de material curricular, para alcanzar una verdadera búsqueda personalizada de conocimiento” (Serna, 2015, p. 17).

A lo largo de toda su educación, los estudiantes deben tener presente la sociedad y sus problemáticas y desarrollar una actitud emprendedora y una capacidad investigativa que les abra nuevos caminos.

Estamos inmersos en una época de cambios causados por la inmersión de la tecnología en las aulas. El reto del aprendizaje ubicuo, la integración de los dispositivos móviles, la realidad virtual y los simuladores son tendencias que veremos en las aulas universitarias en un futuro que ya no es ni lejano ni utópico (T21 y CODDII, 2016, [online]).

Cuando la didáctica se centra en el aprendizaje, se puede orientar la enseñanza de modo que el aprendizaje no solo sea de conocimientos, sino que permita el desarrollo de habilidades, valores y estrategias para ser independientes, comprometidos y creativos en la solución de problemas de su futura vida profesional y personal (Montes de Oca y Machado, 2011).

Amador (2007 citado por Álvarez, 2014), dice que, a partir de la experiencia, las prácticas y las construcciones mentales sobre la formación se moviliza la educación. Por ello los docentes actuales deben fomentar el pensar, el sentir y el hacer para garantizar un aprendizaje formativo integral y permitirle al estudiante una participación social activa.

CONCLUSIONES

Las personas nacidas en la era dominada por las TIC se conocen como *millennials*. Su forma de pensar, sus intereses y motivaciones en el aprendizaje son distintos a las de las antiguas generaciones, al estar acompañados de forma constante por un sinnúmero de dispositivos que les permiten acceder a volúmenes ilimitados de información. La explicación de este fenómeno se debe al contexto y al cambio constante de la época actual, pero también puede explicarse desde el punto de vista genético-neurológico.

La educación del presente se enfrenta a un desafío enorme que corresponde a la adecuación y creación de modelos pedagógicos que respondan a las necesidades de estos jóvenes y niños. Para ello, primero se hace necesario identificarlas y enten-

der las particularidades del individuo, en lo que se conoce como educación personalizada. Asimismo, se debe tomar ventaja de las características distintivas de los *millennials* para su formación como profesionales y las transformaciones en la sociedad.

En la era digital, las TIC impulsan al cambio, la sociedad es diferente a la de la era industrial. Los nativos digitales tienen nuevas formas de pensar, su cerebro se adapta de forma distinta al cambio, aprenden de forma diferente y, actualmente, los sistemas educativos no son capaces de responder a sus necesidades, lo cual deriva en situaciones como la desmotivación y la deserción estudiantil. Es por ello que se deben buscar elementos que capturen el interés de los niños y jóvenes e incluirlo en los modelos pedagógicos. Adicionalmente, debe reconocerse en el cambio la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, es decir, padres, docentes, directivos, pero fundamentalmente, la de los estudiantes quienes son los protagonistas del proceso formativo.

El aprendizaje en la era actual debería ser significativo, es decir, que dure para toda la vida y que permita la incorporación de nuevos saberes basados en los intereses del aprendiz. Este aprendizaje también debe impulsar la autonomía en la búsqueda del conocimiento. La pedagogía tradicional, deberá entonces tomar ventaja de las transformaciones de esta era, de los avances tecnológicos que ofrece y de las múltiples posibilidades, para ofrecerle a los estudiantes un entorno que cambie y evolucione con ellos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, F. (2014). La educación personalizada, una opción para mejorar la calidad de la educación [Tesis de especialización, Universidad Católica de Manizales]. Repositorio institucional de la Universidad Católica de Manizales. <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/881>

Amador, L. (2007). Formación en tiempos presentes hacia pedagogías emergentes. *Revista Latinoamericana De Estudios Educativos*, 3(1), 41-63. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1341/134112603004>

Bravo, S., Gutiérrez, C. y Salazar, J. (2017). Entorno virtual de aprendizaje para el fortalecimiento del pensamiento computacional. *HOMOTECHNIA*, 10(18).

Calderón, F. (2014). Las 5 tendencias del aprendizaje en línea. México: Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/las-5-tendencias-del-aprendizaje-en-linea/>

Driessnack, M. (2009). Children and Nature-Deficit Disorder. *Journal for Specialists in Pediatric Nursing*, 14(1), 73-75. <https://doi.org/10.1111/j.1744-6155.2009.00180.x>

Drucker, P. (1985). *Innovation and Entrepreneurship: Practices and Principles*. Nueva York, Estados Unidos: Harper & Row.

Duderstadt, J., Atkins, D. y Van Houweling, D. (2002). *Higher education in the digital age: Technology Issues and Strategies for American Colleges and Universities*. Westport, Estados Unidos: Praeger.

Fisher, M., Goddu, M. y Keil, F. (2015). Searching for explanations: How the Internet inflates estimates of internal knowledge. *Journal of Experimental Psychology: General*, 144(3), 674-687. <https://doi.org/10.1037/xge0000070>

Forzani, E. y Leu, D. (2012). New Literacies for New Learners: The Need for Digital Technologies in Primary Classrooms. *The Educational Forum*, 76(4), 421-424. <https://doi.org/10.1080/00131725.2012.708623>

Gherzi, I. y Miralles, M. (2014). El desarrollo del pensamiento creativo en estudiantes de ingeniería ¿formados para crear? En Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. Congreso llevado a cabo en Buenos Aires, Argentina.

Kirschner, P. y van Merriënboer, J. (2013). Do Learners Really Know Best? Urban Legends in Education. *Educational Psychologist*, 48(3), 169-183. <https://doi.org/10.1080/00461520.2013.804395>

Kivunja, C. (2014). Theoretical Perspectives of How Digital Natives Learn. *International Journal of Higher Education*, 3(1), 94-109. <https://doi.org/10.5430/ijhe.v3n1p94>

Kopáčeková, H. (2015). Characteristics of digital natives generation in the context of mobile learning. In 2015 International Conference on Information and Digital Technologies. Conferencia llevada a cabo en Zilina, Slovakia. <https://doi.org/10.1109/DT.2015.7222966>

Lara, P. (2017). ¿Tiempos Difíciles? La digitalización de la enseñanza [Tesis de maestría, Universidad Internacional de La Rioja]. Repositorio institucional de la Universidad Internacional de La Rioja <https://reunir.unir.net/handle/123456789/4849>

Leite, E. (2000). *O Fenómeno do Empreendedorismo* (2.ª ed.). Recife, Brasil: Edições Bagaço.

Levis, D. (1997). *Los videojuegos, un fenómeno de masas*. Barcelona, España: Paidós.

Montes de Oca, N. y Machado, E. (2011). Estrategias docentes y métodos de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior. *Humanidades Médicas*, 11(3), 475-488. <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v11n3/hmc05311.pdf>

Morin, A. (2019). *Aprendizaje personalizado: Lo que necesita saber*. Estados Unidos: Understood.org. <https://www.understood.org/es-mx/school-learning/partnering-wi>

th-childrens-school/instructional-strategies/personalized-learning-what-you-need-to-know

Oblinger, D. y Oblinger, J. (2005). *Educating the net generation*. Boulder, Estados Unidos: EDUCAUSE.

Pérez, A. (2014). El aprendizaje con videojuegos. Experiencias y buenas prácticas realizadas en las aulas españolas. *Escuela Abierta: Revista de Investigación Educativa*, 17(1), 136-156. <https://doi.org/10.29257/EA17.2014.09>

Pink, D. (2006). *A whole new mind*. Nueva York, Estados Unidos: Riverhead Books.

Prensky, M. (2001). Digital Natives, Digital Immigrants Part 1. *On the Horizon*, 9(5), 1-6. <https://doi.org/10.1108/10748120110424816>

Roig, R., Flores, C., Álvarez, J., Blasco, J., Grau, S., Guarinos, I., Lledó, A., López, E., Lorenzo, G., Martínez, M., Mengual, S., Mulero, J., Perandones, T., Rodríguez, C., Segura, L., y Tortosa, M. (2013). Características de los ambientes de aprendizaje online para una práctica docente de calidad. Indicadores de evaluación. En XI Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria (pp. 2405-2419). Jornadas llevadas a cabo en Alicante, España.

Serna, E. (2015). *Por qué falla el sistema de educación* (1.ª ed.). Medellín, Colombia: Editorial IAI.

Shors, T. (2009). Saving New Brain Cells. *Scientific American*, 300(3), 46-54.

<https://doi.org/10.1038/scientificamerican0309-46>

Sparrow, B., Liu, J. y Wegner, D. (2011). Google Effects on Memory: Cognitive Consequences of Having Information at Our Fingertips. *Science*, 333(6043), 776-778. <https://doi.org/10.1126/science.1207745>

Storm, B., Stone, S. y Benjamin, A. (2016). Using the Internet to access information inflates future use of the Internet to access other information. *Memory*, 25(6), 717-723. <https://doi.org/10.1080/09658211.2016.1210171>

T21 y CODDII. (2016). Las aplicaciones destinadas a la educación superior transforman los campus virtuales. España: Tendencias21. https://www.tendencias21.net/Las-aplicaciones-destinadas-a-la-educacion-superior-transforman-los-campus-virtuales_a43475.html

Trujillo, E., Girola, A., Figarella, X. y Navas, E. (2002). Diseño de material multimedia interactivo orientado al estímulo de la capacidad emprendedora. *Anales de la Universidad Metropolitana*, 2(2), 33-50. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4004124>

Varela, G. (2016). Recomendación de recursos educativos basados en los estilos de aprendizaje del alumno. En M. Marco, *Nuevas visiones en sistemas y ambientes educativos* (1.ª ed., pp. 237-262). Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.

Wegner, D., Giuliano, T. y Hertel, P. (1985). Cognitive Interdependence in Close Relationships. In W. Ickes, *Compatible and Incompatible Relationships* (pp. 253-273). Nueva York, Estados Unidos: Springer-Verlag. https://doi.org/10.1007/978-1-4612-5044-9_12

Wegner, D. y Ward, A. (2013). The Internet Has Become the External Hard Drive for Our Memories. Estados Unidos: *Scientific American*. <https://www.scientificamerican.com/article/the-internet-has-become-the-external-hard-drive-for-our-memories/>



La Disrupción de la Educación Presencial a la Modalidad Virtual, Una Propuesta de Diseño Instruccional-Tecnopedagógico

The Disruption of Classroom Education to Virtual Modality, An Instructional Technopedagogical Design Proposal

Martha Amalia Avalos Medina¹
<https://orcid.org/0000-0002-9568-9319>

Daniel Castellanos Reynoso²
<https://orcid.org/0000-0001-5351-7482>
Universidad Virtual de Estudios Superiores, México

*Recibido: 03-12-2021
Aceptado: 30-08-2022*

CITA RECOMENDADA

Avalos, M. y Castellanos, D. (2022). La disrupción de la educación presencial a la modalidad virtual, una propuesta de diseño instruccional-tecnopedagógico. *Revista Hamut'ay*, 9 (2). 27-36. <http://dx.doi.org/10.21503/hamu.v9i2.2429>

RESUMEN

El término e-learning se ha consolidado recientemente como un tema de actualidad. En todo el mundo, varios centros educativos ofrecen sus programas de enseñanza en línea, donde no se establecen horarios fijos o límites de espacio para acceder a las clases. En este contexto, se están creando nuevos modelos innovadores, modelos que responden a la necesidad de insertar tecnologías informativas y comunicativas que surgen continuamente para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos modelos cambian para ajustarse al diagnóstico socioeducativo de cada institución diferente, sin embargo, todos los modelos comparten en común la planificación, los contenidos y la digitalización. Por ello, es prioritario presentar la importancia del Diseño Instruccional como proceso fundamental para la creación de Ambientes Virtuales y el uso de la Tecno Pedagogía como vínculo entre Diseño Instruccional, los contenidos y su producción digital. Este documento muestra las diferentes etapas que se siguen para producir cursos en línea poniendo énfasis en la fase de identificación que describe las estrategias didácticas utilizadas para desarrollar los contenidos y la Tecno Pedagogía como el vínculo que establece las especificaciones detalladas para implementar y mantener situaciones que faciliten el aprendizaje en sus diferentes niveles de complejidad.

Palabras Clave: Pedagogía; millennials; aprendizaje; metodología; tecnología educacional.

¹ Directora académica de la Universidad Virtual de Estudios Superiores, Maestra en Educación con especialidad en Diseño Curricular, direccion.a.unives@gmail.com

² Rector de la Universidad Virtual de Estudios Superiores, Doctor en educación en Gestión e Innovación educativa. dcastellanos@unives.mx



ABSTRACT

The term e-learning has recently established itself as a topical issue. Around the world, several educational centers offer their teaching programs online, where there are no fixed hours or space limits to access classes. In this context, new innovative models are being created, models that respond to the need to insert informative and communicative technologies that continually emerge to support the teaching-learning process.

These models change to adjust to the socio-educational diagnosis of each different institution; however, all models share planning, content and digitization in common. For this reason, it is a priority to present the importance of Instructional Design as a fundamental process for the creation of Virtual Subjects and the use of Techno Pedagogy as a link between Instructional Design between content and its digital production. This document shows the different stages that are followed to produce online courses, emphasizing the identification phase that describes the didactic strategies used to develop the contents and the Techno Pedagogy as the link that establishes the detailed specifications to implement and maintain situations that facilitate learning at its different levels of complexity.

Keywords: Instructional Design, Technical pedagogy, complexity of human thinking, virtual subject, and virtual education.

INTRODUCCIÓN

La educación a distancia es una modalidad que data del siglo XX y que en estos días se ha masificado debido a la pandemia que ha azotado a nivel mundial, al pasar de una educación presencial a una educación a distancia en un primer momento, para luego cimentarse en una educación totalmente virtualizada, en la que la innovación y los cambios radicales están presentes, (Girón, 2021). Lo que ha hecho que esta evolucione, sin duda alguna esta crisis sanitaria ha revolucionado la concepción que hasta la fecha se había tenido de la educación virtual y exigiendo que ésta fuera reconceptualizada, valorada y adoptada por todos los niveles educativos a nivel mundial, al integrar el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como herramienta para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y optimizar el acceso a recursos (Cabero y Valencia, 2021); para enfrentar los graves problemas a los cuales los sistemas educativos a nivel mundial tuvieron que adaptarse como modalidad principal la virtual, pues no todos los contextos eran los más favorables, la mayoría de los profesores no estaban preparados y capacitados para imple-

mentar estrategias educativas a partir del uso de herramientas digitales y plataformas educativas; así como los intercambios y la colaboración a distancia, (Pérez-López, Vázquez y Cambero, 2021; Ccoa y Alvites-Huamaní, 2021).

Esta disrupción del conocimiento y de la modalidad educativa escolarizada predominantemente presencial que había estado vigente previa a la pandemia ha venido a replantear la importancia de la investigación, la teorización y la implementación formativa, de estructuras y modelos de aprendizaje situados en el estudiante bajo un modelo de enseñanza virtual, (Schwartzman et al., 2021; Cervantes y Alvites-Huamaní, 2021). Y lo que esta vinculado a partir de una combinación de múltiples factores dentro de los cuales está la motivación, la activación de los conocimientos previos, las actividades de aprendizaje, los materiales, las habilidades, los procesos, las actitudes, el entorno de interacción, la orientación, la reflexión y la evaluación, y que todo ello, juntamente con la estrategia didáctica docente, será decisivo para determinar el tipo de material didáctico o recurso de aprendizaje (Sangrá, Más y Girona, 2005), que se debe considerar en una educación mediada por la

tecnología dentro de la virtualidad, dentro del cual el diseño metodológico tecno pedagógico (DTP) cumple un rol importante, ya que es un proceso imprescindible que define y concreta de manera específica cómo tienen que ser y cómo deben relacionarse todos los elementos que configuran el desarrollo, implementación y mantenimiento de situaciones que facilitan el aprendizaje en diferentes niveles de complejidad. (Sangrà et al., 2005; Engel y Coll, 2022). Lo cual esta complementado con un diseño Instruccional (DI), de plataformas virtuales y de modelos educativos (García Aretio, 2021), esto conlleva a una articulación que se establece en el DI con el DTP, mismo que debe construirse a partir de la transversalidad, el estudio de casos reales, el aprendizaje por proyectos y la problematización teórica, con la integración de la Web 4.0 a partir de la interacción con el contenido, aspectos que hacen que la educación a todo nivel se diferencie y en especial el nivel universitario que ofrece educación virtual.

Las universidades a nivel global han ido teniendo cambios, dando pase a nuevas formas de brindar el servicio educativo desde uno presencial, semipresencial, a distancia hasta uno totalmente virtual que en la actualidad es una tendencia y no por ello deja de brindar una educación de alta calidad, sumado a ello la preponderancia de las tecnologías en estos últimos años y sobre todo en este tiempo de pandemia ha incidido en una serie de replanteamientos en las universidades sobre todo en sus planes curriculares, ambientes de aprendizaje y más aún si estos centros de estudios están relacionados con una enseñanza impartida de manera virtualizada. Desde esta perspectiva en este artículo se presenta una propuesta académica que surge de la necesidad de fortalecer el modelo académico de la Universidad Virtual de Estudios Superiores (UNIVES) a partir del desarrollo de un ambiente virtual que promueva puentes cognitivos desde la complejidad del pensamiento, de manera lógica y con una secuencia de actividades que sean integradoras, no actividades aisladas que se implementan en diferentes DI únicamente para cubrir la necesidad de ejercitar, complementar o abstraer un texto, en las etapas de las asignaturas virtuales.

MÉTODO

El presente artículo se desarrolla de un análisis de carácter documental, y a partir de la evaluación sustentada en la revisión de fuentes bibliográficas relacionadas a la temática de educación virtual, el diseño instruccional y tecno pedagógico y su vinculación con las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación. La misma que se realizó en diversas bases de datos como Dialnet, Science Direct, Scielo, Latindex y repositorios instituciones y Google académico. Para lo cual se utilizaron booleanos y palabras claves. A su vez se fue presentando la propuesta teórica del modelo UNIVES.

Propuesta Modelo UNIVES

El interés de desarrollar en los estudiantes competencias: actitudinales, cognitivas y además de; proponer la vinculación del aprendizaje teórico con la realidad inmediata del campo laboral, o bien el contexto cotidiano en el cual el ser humano se encuentra inserto a través de la articulación pedagógica con las tecnologías, ha hecho que se reestructuró las etapas de las asignaturas virtuales, sobre todo en el contexto universitario esto no ha sido ajeno lo que ha permitido una evolución en los modelos educativos, (Lucas-Barcía y Roa, 2021).

La siguiente imagen muestra las fases necesarias en el proceso implementado dentro de la UNIVES, para el desarrollo de una AV, en donde se da principal énfasis a las fases B y Fase C que corresponden al puente que se establece entre el Diseño instruccional y el tecno pedagógico.

La fase B constituye el desarrollo de los contenidos completos por asignatura, donde se planifican y describen las actividades de enseñanza aprendizaje, que se definen en base al área del conocimiento que se esté desarrollando, es decir, se definen los procesos y las estrategias de aprendizaje en orden secuencial y lógico acorde al temario.

Las actividades que son planeadas de manera aislada no serán capaces de producir aprendizajes significativos, ni de generar el interés en el estudiante por la investigación, y aplicación, en este sentido cobra énfasis la planificación de ac-

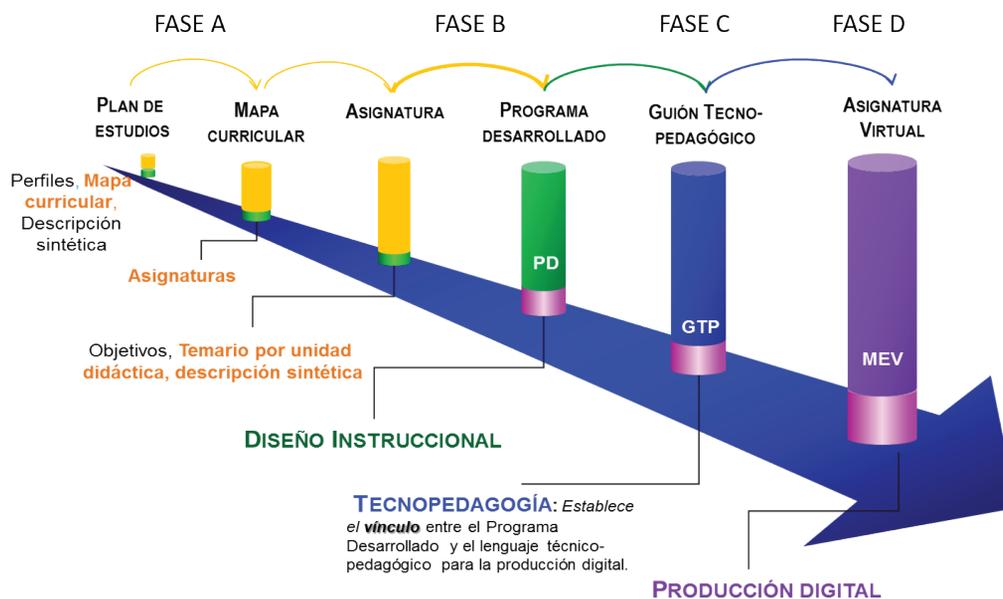


Figura 1. Etapas para el desarrollo de una asignatura virtual. Fuente: Elaboración propia (2021)

tividades a través de tres tipos de estrategias, las cuales generan aprendizajes en bucle y donde se construyen conocimientos aplicables a la realidad y al contexto en el cual se desenvuelve el profesionalista, (Guamán Gómez y Venet, 2019).

De esta forma no se está propiciando la reproducción de conocimiento fragmentado sino la confrontación de lo teórico con el desarrollo de competencias actitudinales, cognitivas y de habilidades específicas, y creando puentes a través de la resolución de problemas mediante diferentes aristas, creando en sí una visión multidimensional de la realidad.

Las secuencias de aprendizaje que se plantean en el Diseño instruccional (DI) parten de la ubicación de la AV dentro del mapa curricular y la relación que esta presenta con las demás, a partir de ello se analiza la competencia general y las específicas que la AV provee al estudiante, justificando así la razón de la ubicación dentro del mapa curricular y secuenciación de esta (si es que lo hubiese), (Gil, 2004).

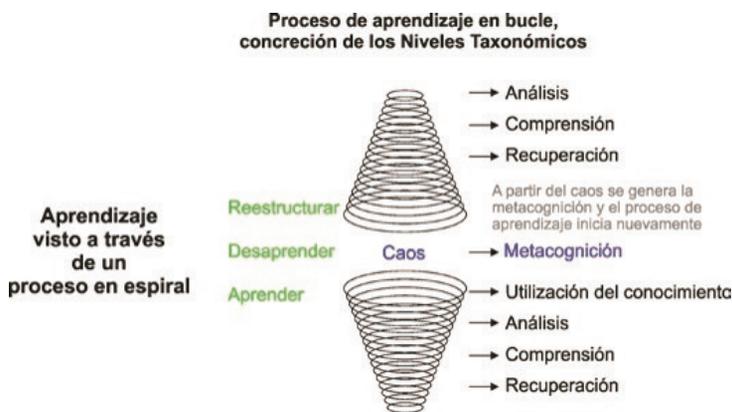
El diseño instruccional es el proceso sistémico, planificado y estructurado que se debe llevar a cabo para producir cursos para la educación presencial o en línea, ya sea a nivel formativo o de entrenamiento, módulos o unidades didácticas, objetos de aprendizaje y en general recursos educativos que vayan mucho más allá de los con-

tenidos y que permitan alcanzar lo propuesto en los procedimientos de evaluación del aprendizaje y durante todo el proceso de instrucción,

(Henriquez y Ugel, 2012; Nesbit, 2003). Existen diferentes modelos de DI utilizadas para la construcción de un Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA), entre los modelos más conocidos se encuentran de Gagné y Briggs, Davis, Dick, Carey y Carey, y el CDAVA de Medina. De dichos modelos se encuentra que los pasos esenciales del DI se resumen en: 1. Análisis de la instrucción, el contexto y los estudiantes; 2. Redacción de los objetivos del curso; 3. Diseño de Instrumentos de evaluación; 4. Elaboración de la estrategia instruccional; 5. Desarrollo o selección de materiales de instrucción; 6. Evaluación formativa y sumativa. (Medina y Esteller, 2006).

La organización de las secuencias de aprendizaje deben ser compatibles con los niveles de organización taxonómica del conocimiento, ello implica; utilizar andamios cognitivos de manera secuencial, iniciándose con la comprensión, análisis, integración, aplicación, etc. y se reinicia el proceso con la metacognición de lo aprendido, mediante alguna de las estrategias párrafos antes mencionadas.

Figura 2. Proceso de aprendizaje en bucle, concreción de los niveles taxonómicos. Fuente: Elaboración propia (2021)



En cuanto a los dominios del conocimiento también se hará alusión al proceso de pensamiento que permite su aprendizaje. Es muy importante, por lo tanto, vincular estos “cómo” (procedimientos) y los “qué” (contenidos) que convergen en el aprendizaje humano. (Gallardo, 2009). Así pues, el desarrollo del diseño instruccional implica la relación que se establece a manera bucle de los niveles taxonómicos de procesamiento de la información mediante actividades reguladas a través de estrategias didácticas. El Aprendizaje basado en problemas y casos, ABP consiste en el planteamiento de una situación problema, donde su construcción, análisis y/o solución constituyen el foco central de la experiencia, y donde la enseñanza consiste en promover deliberadamente el desarrollo del proceso de indagación y resolución del problema en cuestión. Suele definirse como una experiencia pedagógica de tipo práctico organizada para investigar y resolver problemas vinculados al mundo real, (Paredes-Curín, 2016).

El Aprendizaje Basado en Proyectos es una manera diferente de aprendizaje, ya que en esta los estudiantes planifican, implementan y evalúan proyectos que serán aplicados en el mundo real traspasando el aula de clase, (Martí et al., 2010). Y este permite al estudiante virtual utilizar las diversas herramientas para comunicarse, aportar e investigar, eliminando así barreras de distancia, horarios o espacios.

La fase de Tecno Pedagogía (C) parte de tener el programa desarrollado concluido. Entonces se puede iniciar con la construcción de guías instruccionales que se denominan Guiones Tecno Pedagógicos (GTP). Los GTP son construidos por el tecno pedagogo quien no es solamente un profesional de la pedagogía o de las TIC sino una

persona instruida en ambas ciencias que establece las especificaciones técnicas detalladas para la implementación y mantenimiento de circunstancias que facilitan el aprendizaje en un EVA, (Angarita, 2015).

En esta fase el tecno pedagogo concibe los recursos tecnológicos didácticos entre otros, imágenes, ilustraciones, organizadores gráficos, archivos flash interactivos o no, video, podcast, tooltips, wiki, foro, chat, blog, subida/bajada de archivos, descargables, instrucciones de navegación, etc. que mejor se adapten a crear escenarios en ambientes virtuales acordes a la estrategia didáctica planteada y a las intenciones educativas que se desean lograr, (Turpo, 2013).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Toda Universidad busca que los egresados obtengan las competencias cognitivas, de habilidades y actitudinales, que le permitan desarrollarse en su ámbito profesional y personal, por ello es que es de suma importancia la articulación que se plantee en cada uno de los componentes que integran la educación virtual, específicamente que se le otorgue la relevancia al proceso del cómo se construyen las AV. (García Ruíz, 2006).

Una de las ventajas de los resultados obtenidos al enfocar el diseño instruccional y su articulación tecno pedagógica basada en estrategias que desarrollen el pensamiento complejo es que a partir de la propuesta, que se establece como la tecno pedagogía es necesaria en todo diseño instruccional siendo esta la traducción de los procesos de aprendizaje, y como el diseño instruccional necesariamente debe ir enfocado bajo un modelo transdisciplinar que implique el desarrollo del pensamiento complejo, es decir, ver, analizar, valorar, aprender y reestructurar sus sistemas cognitivos, mediante la consciencia de que un problema se resuelve a través de diferentes aristas.

Cabe señalar que no todas las AV podrán ser construidas a través de las estrategias que anteriormente mencionamos, como ejemplo la construcción de AV que promueven el aprendizaje de algún idioma, ya que estas necesitan secuencias

muy particulares que implican la lecto escritura y el lenguaje, sin embargo hay que recalcar que a pesar de ello el puente y vínculo que se genera entre el DI y TP es primordial, pues gracias a ello el experto podrá hacer la implementación de todas las herramientas tecnológicas que la Web 4.0 provee para aplicar de manera lógica dentro del aula virtual, (Agudelo, 2009).

Independientemente la plataforma que se utilice, el modelo académico y el diseño instruccional adoptado en las instituciones que ofertan educación virtual, el diseño instruccional y la tecnopedagogía deberán ser el puente rector para orientar los AV en la construcción de escenarios de aprendizaje.

El haber implementado esta propuesta se busca resolver la brecha que existe especialmente en cursos de educación virtual, entre los conocimientos conceptuales, su aplicación y la nueva metacognición que el estudiante debe emplear a través de una modalidad virtual.

Si bien la aplicación de esta propuesta ha beneficiado a los estudiantes de la Universidad Virtual de Estudios Superiores, se considera que puede aplicarse a cualquier Institución virtual, independientemente de la plataforma que utilice, modelo académico y modelo instruccional, dado que lo medular es que el aprendizaje del estudiante sea orientado a través del sistema bucle.

Los sistemas de educación virtual son clave en el rol de las instituciones donde la tendencia es alentadora, considerando las políticas y decisiones de entidades líderes de estos últimos años. Las IES presenciales y tradicionales coexisten con las virtuales, bajo el principio de llevar la educación al individuo y no el individuo a la educación, a través del uso de las TIC bajo el eje rector de la aplicación de secuencias didácticas que desarrollen el pensamiento complejo del estudiante, (Chanto, 2018).

La calidad del proceso de enseñanza aprendizaje dependerá de las estrategias didácticas que se utilicen, peso que recae en los hombros de los profesionales de la tecnopedagogía, pues ellos serán los encargados de revisar, evaluar o bien adaptar la propuesta pedagógica que el diseñador instruc-

cional plantee, y de las herramientas tecnológicas que adapten para mediar las situaciones, (Parra, Gómez y Pintor, 2014). Uno de los efectos más evidentes de dotar de importancia al diseño instruccional y su articulación con el desarrollo tecnopedagógico dentro del proceso de construcción de AV es la orientación hacia el pensamiento complejo.

Por lo tanto, es necesario aplicar la pedagogía con las tecnologías que siguen emergiendo e invertir en conocimiento para seguir generando nuevas oportunidades a toda aquella población que por diversos motivos no pueden acudir a las escuelas tradicionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angarita López, R. (2015). Diseño tecnopedagógico de un-MEC para la creación de cultura ciudadana sobre el uso del recurso hídrico para estudiantes de educación básica. Repositorio Institucional Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia de Colombia. https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/6078/1/disen%CC%83o_tecnopedagogico_MEC.pdf
- Agudelo, M. (2009). Importancia del diseño instruccional en ambientes virtuales de aprendizaje. En J. Sánchez (Ed.): -Nuevas Ideas en Informática Educativa, 5, 118 - 127.
- Cabero, J. y Valencia, R. (2021). Y el COVID-19 transformó al sistema educativo: reflexiones y experiencias por aprender. *International Journal of Educational Research and Innovation (IJERI)*, 15, 218-228. <https://doi.org/10.46661/ijeri.5246>
- Cervantes, C. y Alvites-Huamaní, C. (2021). WhatsApp como recurso educativo y tecnológico en la educación. *Hamur'ay*, 8 (2), 69-78. <https://doi.org/10.21503/hamu.v8i2.2294>
- Ccoa, F. y Alvites-Huamaní, C. (2021). Herramientas digitales para entornos educativos virtuales. *Revista Lex*, 27(19), 315-330. <https://doi.org/10.21503/lex.v19i27.2265>
- Chanto, C. (2018). El Aula Virtual como complemento de la clase presencial. Caso: Universidad Nacional De Costa Rica - Sede Regional Chorotega - Guanacaste - Costa Rica. *International Journal of Engineering Science Invention (IJESI)*, 07 (06), 57-63.
- Engel, A., y Coll, C. (2022). Entornos híbridos de enseñanza y aprendizaje para promover la personalización del aprendizaje. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 25(1), 225-242. <https://doi.org/10.5944/ried.25.1.31489>
- García Ruíz, M. R. (2006). Las competencias de los alum-

- nos universitarios. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20 (3), 253-269.
- Gallardo, K. E. (2009). *Manual Nueva Taxonomía Marzano y Kendall*.
- García Aretio, L. (2021). COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1), 09-32. <https://doi.org/10.5944/ried.24.1.28080>
- Gil, M. (2004). Modelo de diseño instruccional para programas educativos a distancia. *Perfiles Educativos*, 26 (104),93-114.
- Girón Ovalle, O. N. (2021). Estrategias didácticas virtuales acogidas por el docente universitario en tiempos de COVID-19. *Revista Docencia Universitaria*, 2(2), 41-51. <https://doi.org/10.46954/revistadusac.v2i2.30>
- Guamán Gómez, V. J., y Venet Muñoz, R. (2019). El aprendizaje significativo desde el contexto de la planificación didáctica. *Revista Conrado*, 15(69), 218-223. <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Henríquez, G. y Ugel, E. E. (2012). Migración de lo presencial a lo virtual en la asignatura introducción a la computación del programa de enfermería de la UCLA. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 15(1),127-142. <https://doi.org/10.5944/ried.1.15.780>
- Martí, J. A., Heydrich, M., Rojas, M., Hernández, A. (2010). Aprendizaje basado en proyectos: una experiencia de innovación docente. *Revista Universidad EAFIT*, 46 (158), 11-21.
- Medina, E. y Esteller L., V. (2006). Evaluación de cuatro modelos instruccionales para la aplicación de una estrategiadidáctica en el contexto de la tecnología. *Revista de Tecnología de Información y Comunicación en la Educación*, 57-90.
- Nesbit, J. C., Belfer, K. & Leacock, T. (2003) Learning object review instrument (LORI). E-Learning Research and Assessment Network.
- Lucas-Barcia, E.; Roa, J. (2021). Análisis de la producción científica sobre enseñanza universitaria virtual y semipresencial en revistas españolas de alto impacto. *Revista Complutense de Educación*, 32(4), 517-616. <https://doi.org/10.5209/rced.70887>
- Parra, S., Gómez, M. y Pintor, M. (2015). Factores que inciden en la implementación de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje en 5to de primaria en Colombia. *Revista Complutense de Educación*, 26 Núm. Especial, 197-213. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2015.v26.46483
- Paredes-Curín, C. (2016). Aprendizaje basado en problemas (ABP): Una estrategia de enseñanza de la educación ambiental, en estudiantes de un liceo municipal de Cañete. *Revista Electrónica Educare*, 20 (1), 119-144. <https://doi.org/10.15359/ree.20-1.6>
- Pérez-López, E., Vázquez Atochero, A., y Cambero Rivero, S. (2021). Educación a distancia en tiempos de COVID-19: Análisis desde la perspectiva de los estudiantes universitarios. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1), 331-350. <https://doi.org/10.5944/ried.24.1.27855>
- Sangrà, A., Guàrdia, L., Williams, P., & Schrum, L. (2005). *Modelos de diseño instruccional. Fundamentos del diseño-técnico-pedagógico para e-learning*. Catalunya: Universitat Oberta de Catalunya.
- Schwartzman, G., Roni, C., Berk, M., Delorenzi, E., Sánchez, M., y Eder, M. L. (2021). Evaluación Remota de Aprendizajes en la Universidad: decisiones docentes para encarar un nuevo desafío. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(2), 67-85. <https://doi.org/10.5944/ried.24.2.29078>
- Turpo, O. (2013). Construcción del discurso tecno-pedagógico en la red: algunas configuraciones discursivas. *Enl@cerevista Venezolana de Información Tecnológica y Conocimiento*, 10 (2), 29-50.



PARES REVISORES

Hamut'ay 9(2). Mayo-agosto 2022

Dra. Melba Stanzola

Directora de la Escuela de Psicología. Docente investigadora, Facultad de Psicología,
Universidad de Panamá.

Dr. José Manuel Meza Cano

Docente investigador,
Universidad Nacional Autónoma de México.

Dra. Ivanovna Milqueya Cruz Pichardo

Docente investigador.
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, República Dominicana.

Dra. Mercedes Sánchez Ambriz

Coordinadora académica del módulo de Educación a
Distancia, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE). Miembro del
Consejo Editorial de la Revista de la Academia de Educación Abierta y a Distancia,
Universidad del Valle, México.

Dr. Jorge Norberto Cornejo

Facultad de Ingeniería. Gabinete de Desarrollo de Metodologías de la Enseñanza.
Universidad de Buenos Aires, Argentina.

MSc. Elkin Durán Mancipe

Magíster en Ingeniería Industrial. Especialista en Docencia Universitaria.
Auditor Interno de Calidad en SGS Internacional. Par Académico MEN (Colombia)
y SENA. Docente Posgrados a Distancia,
Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), Colombia.

Mg. Adriana Irene Hernández Gómez

Docente investigador,
Universidad Nacional Autónoma de México.

Mg. Luz Margery Motta Polo

Docente investigador,
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia.

Mg. Mirna Elizabeth Quezada

Docente investigador,
Universidad Nacional Autónoma de México.



INSTRUCCIONES PARA AUTORES

La revista electrónica “HAMUT’AY” es una publicación científica cuatrimestral de la Coordinación de Investigación y Extensión Científica Tecnológica de la Dirección de Educación a Distancia de la Universidad Alas Peruanas.

Su objetivo es divulgar artículos científicos a texto completo sobre tecnologías y virtualidad en los diferentes ámbitos profesionales y académicos dirigido a toda la comunidad universitaria del nivel de pregrado y posgrado nacional e internacional.

PERIODICIDAD

La revista publica un volumen al año conformado por tres números cuatrimestrales publicados en los meses de abril, agosto y diciembre.

TIPOS DE ARTÍCULOS A PUBLICAR

La revista científica HAMUT’AY acepta dos categorías de artículos a publicar:

- **Artículos de investigación científica y tecnológica:** (López, 2013, Pubindex, 2010) son investigaciones originales, que presentan resultados de proyectos de investigación académicas y/o tecnológicas concluidas o en proceso.
- **Artículo de revisión:** (Fernández-Ríos & Buela-Casal 2009) Es la síntesis de estudios bibliográficos de un tema determinado, en el que se analiza, sintetiza y discute la revisión de la literatura y/o análisis de información publicada de una manera integrada.

ESTRUCTURA DE LOS TIPOS DE ARTÍCULOS

Los artículos deberán ser redactados con el software Microsoft Word, siguiendo las normas de estilo APA (American Psychological Association) Sexta edición, como se describe: tamaño de papel A4, con márgenes 2.5 cm.; fuente Times New Roman, tamaño 12 e interlineado a doble espacio.

En el encabezado deberá ir el título del artículo y los nombres completos de los autores, según el orden de participación. Un resumen que no exceda de 250 palabras y como máximo 5 palabras claves

Cada una de las páginas del artículo debe estar numerada consecutivamente.

La fuente de datos para la revisión de la literatura será de fuentes confiables como Scopus, Wos y/o repositorios institucionales, y debe tener, en lo posible, su identificador digital permanente (DOI) y con 5 años de antigüedad como máximo.

COMPOSICIÓN DE LOS TIPOS DE ARTÍCULOS

- **Los artículos de investigación científica y tecnológica:** (López, 2013; Bobenrieth, 2002) está compuesta por título, autor(es), resumen (abstract), palabras claves (keywords), introducción (antecedentes, objetivos), revisión de la literatura (fundamentos teóricos del estudio) materiales y método (participantes, instrumento, diseño, procedimiento) resultados (interpretación tablas y figuras), discusión y conclusiones, referencias bibliográficas, agradecimientos (opcional) y anexos. Esquema y formato de artículo Científico y/o tecnológico original (EFACYT). 30 páginas y máximo 4 autores.
- **Los artículos de revisión:** (Fernández-Ríos & Buela-Casal 2009, p.332) están compuestos del título, autor(es), resumen (abstract), palabras claves (keywords), introducción, método (criterios de selección de la literatura) revisión de la literatura (Marco teórico del tema de revisión), conclusiones, (aspectos relevantes de la revisión de la literatura y sugerencias o recomendaciones a futuro) referencias bibliográficas, agradecimientos (opcional) y anexos. Esquema y Formato de Artículo de Revisión (EFAR) 25 páginas, hasta tres autores.

ORIGINALIDAD DE LOS MANUSCRITOS

Siendo la originalidad una de las políticas editoriales de la revista Hamut'ay, se realiza de la siguiente manera:

1. Una primera revisión por el comité editorial, de que se cumpla con citar y referenciar todas las fuentes que se mencionan en el manuscrito.
2. Posteriormente, para verificar que no existe plagio se analiza con software especializado de antiplagio, (Turnitin).
3. Una vez realizado el análisis el software arroja un informe, en el que se describe detalladamente, si existe plagio o no, mostrando un porcentaje de 0-100%. Si hubiera plagio indica el porcentaje y las citas y referencias originales de donde se tomaron los contenidos o datos, lo cual se informa al autor en la primera fase del sistema de arbitraje del artículo. Para que realice los cambios que correspondan y pueda continuar con el segundo proceso editorial, que es la revisión a doble ciego.

RESPONSABILIDAD ÉTICA

El autor o autores que envíen sus manuscritos a publicación en la revista Hamut'ay, (COPE, 2011), debe considerar lo siguiente:

1. Garantizar que el artículo es un documento **original e inédito** y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista y no está siendo considerado simultáneamente para publicación y se compromete a no presentar este trabajo a otra revista para su publicación, hasta recibir la decisión editorial de la Revista Científica Hamut'ay sobre su publicación.
2. Certificar que han **contribuido directamente al contenido intelectual del manuscrito**, a la génesis y análisis de los datos, haciéndose responsable de éste.
3. Dejar constancia que se ha respetado los criterios éticos en la investigación y el cumplimiento de la obtención del **consentimiento informado** de los participantes y/o instituciones sujetas a investigación.
4. Garantizar no haber copiado sin citar o referenciar o sin solicitar permiso de otras inves-

tigaciones; plagio o autoplagio, ni la creación de datos falsos.

Los cuatro criterios descritos están refrendados por el autor o autores con su firma en la Declaración Jurada de Autoría y Autorización para publicación de trabajo científico en la Revista Hamut'ay, (DEJA), el cual es enviado conjuntamente con el artículo aceptado a publicación.

SISTEMA DE ARBITRAJE DE LOS ARTÍCULOS

Los artículos enviados a la revista Hamut'ay son sometidos a un proceso de evaluación, considerando los estándares y normas establecidos.

Primera fase: El comité editorial verifica el cumplimiento de los siguientes criterios:

1. Los de estructura y de forma según las instrucciones para autores, redactado en el esquema y formato normado por la revista según tipo de artículo (EFACYT o EFAR).
2. Coherencia y claridad en la redacción de contenidos y secuencialidad con lo propuesto en el manuscrito, normas de ortografía, citación adecuada según normas de estilo APA Sexta edición, entre otros aspectos.
3. Se evalúa si cumple con las normas éticas establecidas por la revista.
4. Verificación de originalidad del manuscrito, a través de la revisión de software antiplagio especializado, (Turnitin).

En el caso que el manuscrito en esta primera fase cumpla con los cuatro criterios descritos, este será aceptado para seguir la revisión y evaluación en la segunda fase con los pares evaluadores externos.

Segunda fase: Para la segunda fase la revista cuenta con un staff de pares evaluadores externos a nivel internacional y nacional, con grado académico de magíster y doctor, expertos en el tema a revisar, miembros de grupos de investigación y con experiencia en publicaciones científicas.

La revisión y evaluación de los manuscritos son bajo el sistema a doble ciego, ni los pares revisores ni los autores conocen sus identidades, siendo el proceso el siguiente:

1. Los pares evaluadores determinan el valor del contenido del artículo y sus aspectos metodológicos, evaluando la calidad científica del mismo, para lo cual se le hará entrega de manera anónima los manuscritos al correo asignado por ellos, cuando aceptaron la invitación de formar parte del staff de pares evaluadores de la revista.
2. Para la evaluación y calificación del manuscrito se le entregará el Protocolo de Artículo original (PEAO) o el Protocolo de artículo de revisión (PEAR) incluyendo en el mismo una hoja con sugerencias y/u observaciones a ser levantadas por lo(s) autor(es).
3. Los pares evaluadores emiten uno de los siguientes criterios: No publica, Publica con condición y publica.
4. Si se da el criterio de Publica con condición se remitirá al autor(es) de manera anónima la calificación, para que levante las observaciones, luego éste devolverá al editor el manuscrito corregido, para que se envíe nuevamente al par revisor para su decisión final.
5. En el caso de que un manuscrito tenga la aceptación de un par evaluador y del otro no, para dirimir se remitirá a un tercer evaluador, quien definirá uno de los tres criterios de publicación para la aceptación o rechazo del mismo.

El editor y consejo editorial considerando la calificación de “publica” de los pares evaluadores y luego que el manuscrito cumpla con el objetivo de la revista, se procederá a notificar vía correo electrónico la aceptación a publicación del manuscrito, el cual se envía en su versión final con la corrección de estilo y traducción, para la verificación del autor, quien devolverá a la revista el manuscrito y el consentimiento de publicación firmado (DEJA).

ENVÍO DE MANUSCRITOS

Los autores deberán enviar al Editor jefe de la revista, Dra. Cleofé Alvites Huamaní, el manuscrito a someter a publicación, vía correo electrónico a revistahamutay@uap.edu.pe. Al recibir la misiva se les confirmará la recepción del manuscrito, que también puede realizarse a través de la web

de la revista, previa inscripción. La recepción está abierta durante todo el año.

POLÍTICAS DE DERECHOS DE AUTOR

Para preservar los derechos de autor se ha considerado lo siguiente:

1. Los autores conceden el permiso para que su manuscrito al haber sido aceptado a publicación se divulgue en la revista Hamut'ay bajo Licencia Creative Commons Attribution (CC BY: <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).
2. Los autores aceptan que siendo la revista Hamut'ay de acceso abierto al conocimiento científico, comprenden que no se le otorgará regalías ni otra compensación monetaria.
3. Aceptan el permitir la copia y distribución por cualquier medio de su manuscrito, siempre que se mantenga el reconocimiento de los autores y no se realice modificaciones.
4. Los archivos de los manuscritos aceptados o no, no serán compartidos con terceros ni durante ni después de la realización del proceso editorial, excepto se tenga una autorización escrita por el autor.

Los cuatro criterios descritos estarán refrendados por los autores con su firma en la Declaración Jurada de Autoría y Autorización para publicación de trabajo científico en la Revista Hamut'ay, (DEJA), el cual es enviado conjuntamente con el artículo aceptado a publicación y con la licencia Creative Commons Attribution.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las referencias y citas bibliográficas deberán considerar las Normas de estilo APA, sexta edición.

Libros:

Cabello, R. & Levis, D. (2007), Medios informáticos en la educación a principios del siglo XXI, (pp.107) 1era. Edición. Argentina: Publicaciones Prometeo Libros.

Capítulos de libros:

García, A., Cocero, D., Velázquez, J., Blanco, E.,

Grande, M., Núñez, M.V. & Tejera, R. (2006) Aplicación de la teledetección a la gestión silvo-pastoral. En Camacho Olmedo, M., Cañete, J. & Lara, J. (ed.) El acceso a la información espacial y las tecnologías geográficas. (pp.831-842). España Granada: Editorial universidad de Granada.

Artículos publicados en revistas:

Padilla, J., Rincón, D., & Buitrago, L. (2015) La investigación formativa desde la teoría de las representaciones sociales en la Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Militar Nueva Granada. *Revista Academia y Virtualidad*, 8 (1), 21-34.

Artículos publicados en revistas con DOI:

Alcalde-Alvites, M.A. (2016) Software libre enfocados en diversos campos de las ciencias biológicas. *Revista Hamut`ay*, 3 (1) 59-70. <https://doi.org/10.21503/hamu.v3i1.1000>

Tesis:

Carmona, J. (2012) Aplicaciones de la simulación tridimensional para la detección precoz de consumo de sustancias y violencia escolar en ámbitos educativos entre los años 2011 y 2012. (Tesis doctoral). Universidad de Almería, España.

Tablas:

El título será claro, conciso y descriptivo del contenido de la tabla. Solo la palabra inicial lleva mayúsculas y no se coloca punto al final del título. Véase modelo siguiente:

Tabla X
Proporción de errores en grupos de jóvenes y adultos

Nivel de dificultad	Jóvenes			Jóvenes		
	n	M(DE)	95% IC	n	M(DE)	95% IC
Bajo	12	.05 (.08)	[.02, .11]	18	.01 (.15)	[.08, .22]
Moderado	15	.05 (.07)	[.02, .10]	12	.17 (.15)	[.08, .28]
Alto	16	.11 (.10)	[.07, .17]	14	.26 (.21)	[.15, .39]

Nota: IC = Intervalo de confianza
Fuente: APA (2010, p.157)

Figuras:

Son gráficas, fotografías, diagramas y dibujos en formato JPG de calidad alta. El título será breve y conciso. Véase el siguiente ejemplo.



Figura X. Proporción de errores en grupos de jóvenes y adultos (De acuerdo con Baron & Kenny, 1996) Adaptado de “Preschool Home Literacy Practices and Children’s Literacy Department: A Longitudinal Analysis” por M. Hood, E. Conlon & G. Andrews, 2008, *Journal of Education Psychology*, 100, p.259. Copyright 2008 por la American Psychological Association. Fuente: APA (2010, p.170)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

APA - American Psychological Association (2010). Manual de Publicaciones de la American Psychological Association. (3ra. Ed.) México: El Manual Moderno.

Bobenrieth, M. (2002) Normas para revisión de artículos originales en Ciencias de la Salud. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2 (4) 509-523.

COPE (2011) Code of conduct and best practice guidelines for journal editor. Committee on publication ethics-COPE. Version 4, Publicationethics.org.

Fernandez-Ríos, L. & Buela-Casal, G. (2009) Standards for the preparation and writin of Psychology review articles. *Revista International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9 (2) 329-344

López, S. (2013) El proceso de escritura y publicación de un artículo científico. *Revista Electrónica Educare*, 17 (1), 5-27. Recuperado de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/issue/current>

Publindex (2010) Documento Guía, servicio permanente de indexación de Revistas de Ciencia, Tecnología e innovación colombianas, Base Bibliográfica Nacional-BBN, Índice bibliográfico nacional Publindex-IBN.